



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL
IBERO-AMERICANA



AÑO XXXII
NÚMERO 679

BARCELONA

25 DE AGOSTO DE 1932

REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayaide en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros
RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital : 25.000,000 de pesetas, totalmente desembolsado

CASA CENTRAL: BARCELONA - PASEO DE GRACIA, NÚMEROS 3 y 5

SUCURSALES Y AGENCIAS

TARRAGONA, GERONA, LÉRIDA, PALMA DE MALLORCA, AMPOSTA, ARBÓS, BADALONA, BERGA, FIGUERAS, GANDESA, GRANOLLERS, IGUALADA, INCA, MANACOR, MANRESA, MONTBLANCH, MORA DE EBRO, MORELL, OLOT, PORT BOU, PUIGCERDÁ, RIPOLL, SAN FELIU DE GUÍXOLS, SANTA COLOMA DE FARNÉS, SANTA COLOMA DE QUERALT, SEO DE URGEL, "TARRAGONA BOLSÍN", TÁRREGA, TORREDEMBARRA, TORTOSA, VALLS, VENDRELL, VICH, VILASECA

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
INFORMACIONES FINANCIERAS

CÁMARAS ACORAZADAS CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

BANCO ALIADO

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Casa Central : MADRID

SUCURSALES : ÁGUILAS, ALBACETE, ALICANTE, AYAMONTE, CÁDIZ, CARAVACA, CARTAGENA, CIEZA, ELCHE, HELLÍN, HUELVA, ISLA CRISTINA, LORCA, MÁLAGA, MELILLA, MURCIA, ORIHUELA, PUERTO DE SANTA MARÍA, SAN FERNANDO, SANLÚCAR DE BARRAMEDA, SEVILLA, TOTANA, VALENCIA, YECLA

CEMENTO ARTIFICIAL "LANDFORT"

Se emplea en las obras del Estado

Portland "Valcarca" - Portland Claro - Cemento Rápido y Lento

Fábrica en VALLCARCA - Próximo a Sitges

JOSÉ FRADERA

Despacho : Ronda Universidad, 31, pral.

BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica : LANDFORT

Productos Químicos y Abonos Minerales

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

FÁBRICAS EN

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay :: OVIEDO : La Manjoya :: MADRID :: SEVILLA : El Empalme :: CARTAGENA :: BARCELONA : Badalona :: MÁLAGA :: CÁCERES : Aldea-Moret :: LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN

BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado número 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31

Mariola



Perfumes de aroma exquisito y penetrante, sólo comparables a las joyas de más valor.

SERIE
Mariola

Colonia	Loción
Extracto	Brillantina
Polvos	Jabón
Dentífrico	Crema
Fijador para el Pelo	
Jabón para la Barba	
Talco Rosa	

COLONIA
DESDE PTAS. 2,50 FRASCO

J. ROBILLARD y C^{ia}
VALENCIA

**Sociedad
General de
Electro-Metalurgia
S. A.**

PROPIETARIA DE
LA PRIMERA FÁ-
BRICA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA

**LAMINACIÓN
EN FRÍO**

DE TODA CLASE DE
FLEJES DE HIERRO
Y ACERO

Fábrica en
S. Adrián del Besós
(Prov. de Barcelona)

Despacho :
Calle de Gerona, 5
Teléfono núm. 16683
BARCELONA

HIDROLITINES DR. GRAU



COMPRIMIDOS

INCOMPARABLE AGUA
DE
MESA

Su uso en las comidas constituye un supremo deleite y facilita la digestión

Convenientemente acondicionados para la exportación en cajitas de lata

Laboratorio Dr. Grau, S. A.
Cortes, 460 :-: **BARCELONA**

**LA
AURORA**

Manuel Vancells, S. en C.

FABRICA DE PAPEL

Producción diaria:
5,000 kilogramos

GERONA

Fábrica de Peines
y Lijos para Tejidos

A. y J. Vallvé

Palacio Industrias
Textiles: Stand 84

Calle Austas March, 77

Teléfono n.º 51002

Barcelona

J. Ruiz y C.ª

== JEREZ ==



Gran Aperitivo Selecto Licor Gran Vino

Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champán
Coñac "TRES CORONAS"

Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

**Fabricantes de todas clases
de papel de fumar - Bobinas
Resmas - Libritos**

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios
Gobiernos y Monopolios

Direcciones { **Telegráfica: QUELTAS**
Postal: APARTADO 629

Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

"**SUBLIME**"

MARCAS



"**C. SENSAT**"

REGISTRADAS

CARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



FÁBRICA DE MUEBLES, SILLAS
DE MADERA CURVADA
Y MESITAS DE NOCHE

Vda. de M. Mocholí

Casa especializada en artículos
para la exportación

Pidanse detalles y presupuestos

Carrera S. Luis, Traste 4.º : Teléf. 11134

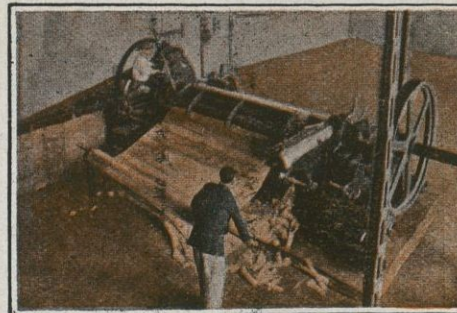
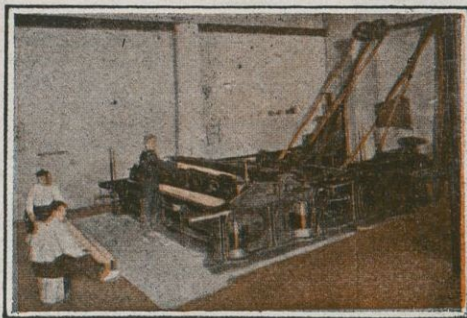
VALENCIA



Salvador



Villarrasa



Fabricación moderna de Chapas y Tableros
de madera : Tableros de maderas exóticas
para carrocerías de lujo, autobuses y camiones :
Tableros especiales para decoración

interior y exterior : Tableros especiales fabricados a propósito para Ebanistería, Carpintería, Artículos de viaje, Cajas y envases, Juguetería, etc.
Chapas desde 5/100 de mm. hasta 10 mm. de grueso

Fábrica y Despacho : Jesús S. V. S. : Teléfono 12221 - VALENCIA :-: Sucursal : Aragón, 178 : Teléfono 34359 - BARCELONA



ROCA & GUIX

Esto
inservible

con nuestra
maquinaria
se transforma



en artículos
de primera
utilidad

ROCA & GUIX

Única casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de caucho regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

Numerosas referencias del país y del extranjero

Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de medio millón de pares por día

Fábrica en San Martín : CATALUÑA y ALI-BEY - Teléfono número 52102

Fábrica en Gracia : TORRIJOS, 42 y CIUDAD REAL, 41 - Teléfono 72162

Clave telegráfica : ROGUI

◆ **BARCELONA**

MONT FERRANT



Brut Goût Américain
"CUVÉE SPÉCIALE"

Extra-sec Demi-sec
DOUX

CARTE D'OR

Extra-Dry Demi-sec
DOUX

CARTE BLEUE

VIGNOBLES & CAVES
à BLANES

Propriétaires

FORTUNY, S. A.
BARCELONA

AGUIRRE

EREGUMIL

FERNANDEZ

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

FERNANDEZ
CANIVELL Y CA
MALAGA

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO



e intestinos (estreñimiento)
el más energético depurativo
de la sangre (ácido úrico,
reuma), se curan rápida-
mente con el

CAMPONAL

elixir de plantas medicina-
les. Nunca perjudica.

Véase prospecto.

Representante
exclusivo: J. TORROELLA
FIGUERAS (Gerona)

FÁBRICA DE HEMBRILLAS

LA PRIMERA
: DE ESPAÑA :

JAIME ALMONACID

Hembrillas para sommier - Hembrillas para ropero - Varillas rectas para sommier - Hembrillas especiales según demanda - Tornillos de vuelta para horma Pitones para horma - Tornillos de dos roscas - Ganchos de varias formas para montar sommieres de hierro

TALLERES Y DESPACHO
CALLE DE JOSÉ MARÍA ORENSE, 19
Teléfono 13885 - - - VALENCIA

FORRO DE FRENO

**CAMPEÓN
EN CALIDAD
Y PRECIO**



**FLEXIBLE
RESISTENTE
INCOMBUSTIBLE
IMPERMEABLE**

OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS PASO DE GRACIA 49.1º
BARCELONA
Teléfono 71082

BORRÁS-SAULEDA



L.I.

Larreategui, Iñurrítegui y Aparicio

TALLERES DE FORJA DE PIEZAS
PARA MÁQUINAS AGRÍCOLAS,
FERROCARRILES, ETC.

EJES Y BUJES PARA CARROS
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

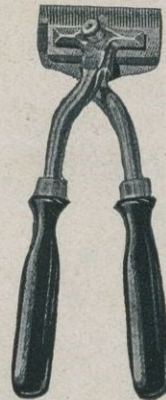
ABARCONES, SANTENAS O TELEROS

TELÉFONO 311

ZUMÁRRAGA-VILLARREAL (Guipúzcoa)

ELCORO Y C.ª, S. L.

FABRICACIÓN DE PORTAHERRAMIENTAS
Y TRINQUETES
PARA TORNOS
STANDARD

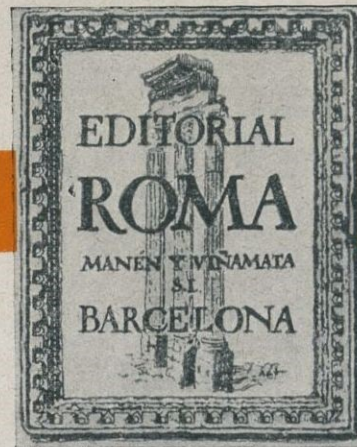


EL FÉNIX

MÁQUINAS DE
CORTAR EL
PELO Y ESQUI-
LADORAS

APARTADO 38

E I B A R
(Guipúzcoa)



PUBLICACIONES PARA NIÑOS :: MATERIAL
GRÁFICO DE PEDAGOGÍA MODERNA

Gran variedad en Álbumes de pintura, dibujo y escritura, Apuntes de geografía, Cuadernos pedagógicos
Gran enciclopedia "A través de los Siglos", Entretenimientos varios, Libros de cuentos y narraciones, &

Almacenes y Despacho :

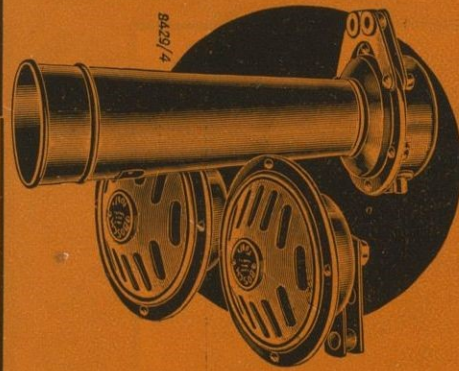
Provenza, n.º 173 : Teléfono 78233

PIDANSE CATÁLOGOS

SONIDO POTENTE
con 3 bocinas sintonizadas que actúan
en junto o separadamente

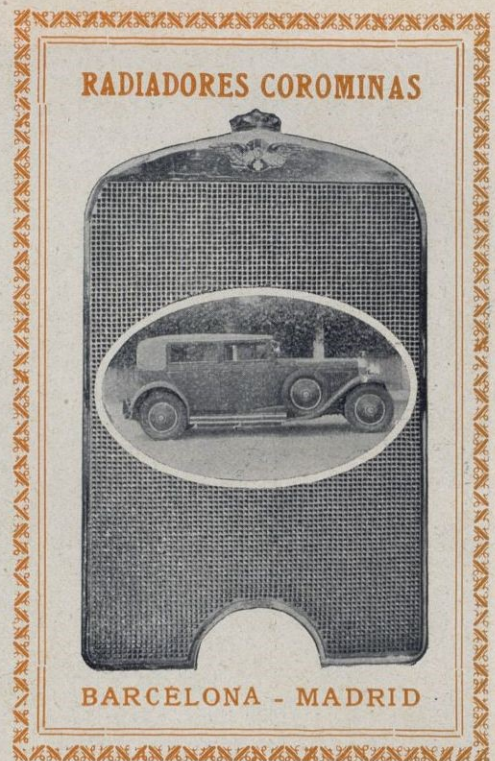
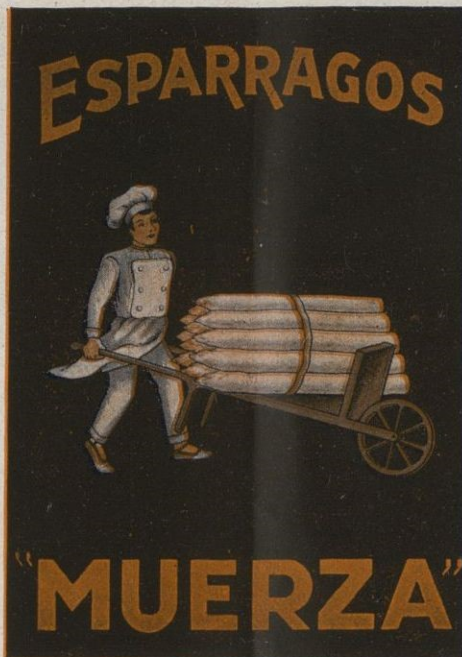
Pida detalles y adopte Vd. este juego de

BOCINAS



BOSCH

EQUIPO BOSCH, S. A.
Mallorca, 281 BARCELONA



Para la fabricación del papel en que se imprime esta revista se usa TALCO

CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

Despacho, fábrica y almacén:

Vilallonga, 40 a 46 - Villamala, 1 y 3

FIGUERAS (Gerona)



Especialidad:
Talco
CISNE
para la
jabonería

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de
sellos de todos los
países y de artículos
filatélicos



Envíos para elegir
Precios corrientes
gratis y franco

R. POULAIN

44, RUE DE MAUBEUGE
PARIS (9e)

FABRICA DE TURRONES Y DULCES
DE

VDA. DE MANUEL S. SOLER

LORETO, 20 JIJONA (ALICANTE)

Telegramas: SIRLER Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición

TELÉFONO INTERURBANO, 12

Fábrica en la ISLA DE CUBA: CALLE RIZAL, NÚMERO 11





VINOS TINTOS
de los Herederos del
**Marqués
de Riscal**



ELCIEGO - Alava
ESPAÑA

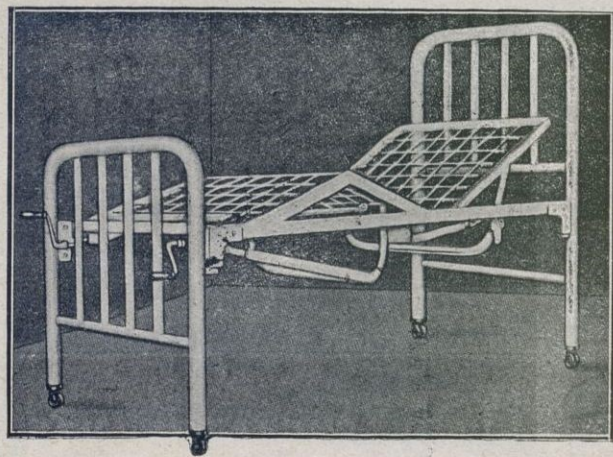
PEDIDOS : Al administrador en Elciego (por Cenicero), don Jorge Dubos.

**ASERRADERO
PAGANS, S. A.**

DUELAS PARA TONERÍA : AROS Y FLEJES DE MADERA : PINO Y CHOPO PARA EMBALAJES : EMBALAJES PARA EXPORTACIÓN DE FRUTAS : VIRUTAS DE MADERA

=

TELÉFONO 3 - CELRÁ
Telegramas : PAGANS
CELRÁ (Gerona)



CAMA DE JERGÓN ARTICULADO
(Patente número 103,047)

INDISPENSABLE PARA ENFERMOS

Interesan relaciones con los señores
Médicos y hospitales de Sud América

Hijos de N. Astaburuaga

INGENIEROS

EIBAR :: (Guipúzcoa)

BRONQUITIS AGUDAS Y CRÓNICAS se curan rápidamente con el **FLUOLIX**
Medicamento Inofensivo - Enérgico - Agradable

De composición análoga a la FLUOTHYMINA, pero dosificado especialmente para el adulto, de modo que FLUOLIX es al adulto lo que la FLUOTHYMINA al niño

Producto del Laboratorio
TAYÁ Y BOFILL
Barcelona





Productos Selectos del Cerdo, S. A.
FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secaderos, matadero sistema americano, etc. : Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. Mortadella La Piara, Especial y Bar y Bocadillo de Jamón Español y demás artículos de tocinería

MANLLEU (Vich) España



Nouvel Hôtel

RESTAURANT

Telegramas y telefonemas : **Nouvel**
TELÉFONO 14090

Calle Sta. Ana, 20 : BARCELONA
 (Junto a la Rambla)



Salón

Espléndidas habitaciones con baño y teléfono urbano e interurbano, todas con calefacción y agua caliente y fría : Ascensor Peluquería : **ÓMNIBUS EN LAS ESTACIONES** : Servicio esmerado : Salón de lectura : Salón de piano

Sederías Puig Carcereny, S. A.
BARCELONA

Oficinas y Despacho
 Ronda S. Pedro, 9 : Teléfono 19762
 Telegramas : "PUIGCHERS" - Barcelona
 Apartado de Correos 138

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y SUS MEZCLAS (Fábrica en Reus)

Medalla de Oro, París 1900 : Miembro del Jurado en la Exposición Internacional de Barcelona 1929 y en la Iberoamericana de Sevilla 1929-1930

ROMEO, RIBOT Y C.^A
 SOCIEDAD LIMITADA

AGENTES DE ADUANAS COLEGIADOS
TRÁNSITO INTERNACIONAL - ADUANAS
CONSIGNACIONES - SEGUROS - EMBARQUES

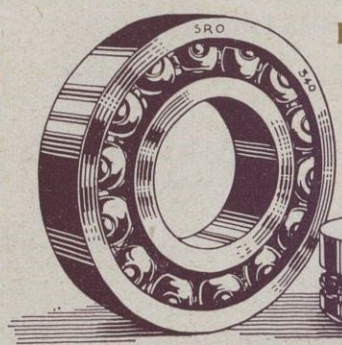
Sucursales: TARRAGONA, PORT-BOU, CERBÈRE

Agentes generales de WELTIFURRER, C.^A
 Hispano-Alemana de Transportes, RASTATT

Telegramas y telefonemas : "ROMEBOT" - BARCELONA

José A. Clavé, núm. 5
 Teléfonos 13050, 13058, 13059

BARCELONA



Los Cojinetes de Bolas SRO son garantía de una buena marcha en todas partes

Proveedores de las primeras marcas europeas de automóviles

Pídase lista de precios

- Cojinetes de Bolas SRO Radiales
- Cojinetes de Bolas SRO Axiales (de Tope)
- Cojinetes de Bolas SRO para Transmisiones

Resuelven todos los problemas de rozamiento en Automóviles, Transmisiones y Maquinaria

Agentes Generales

CASANELLAS Y CORTADELLAS : Casanova, 50 - Teléf. 34667 : Barcelona



Cafés del Brasil
por toda España

Exigid los cafés del Brasil
son los más finos y aromáticos



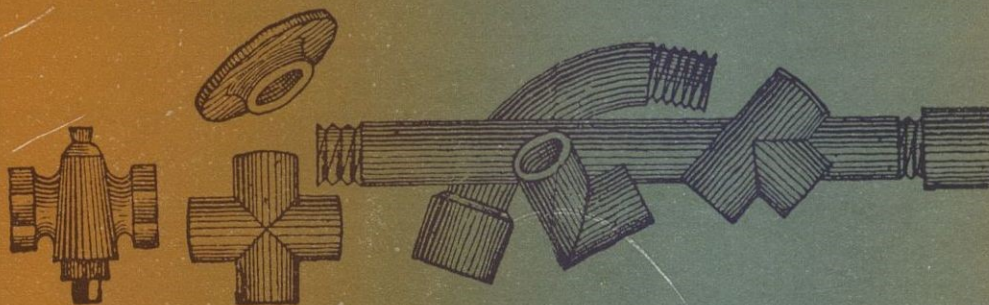
BRACAFÉ

Marcelino Ibáñez de Betolaza

Dirección postal: APARTADO N.º 251

BILBAO

Teleg. y telefonemas: RADIATUB-BILBAO

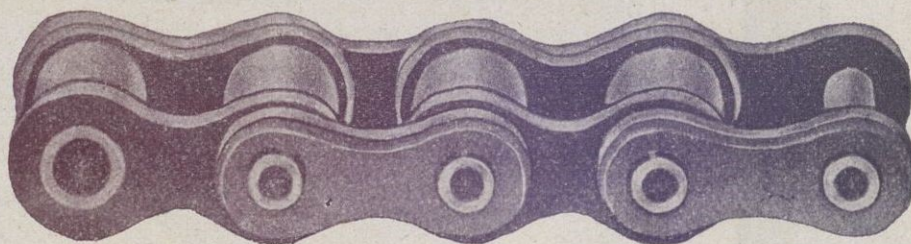


Accesorios de hierro maleable

Herramienta y robinetería para tuberías de agua, gas, vapor, aire comprimido y petróleo : Radiadores para calefacción : Fábrica de tubos de hierro y acero : Tubos de hierro forjados, negros y galvanizados :-:

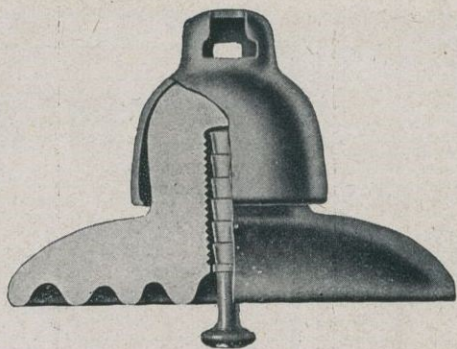
SOCIEDAD ANÓNIMA GIRBAU

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA - FUNDICIÓN DE HIERRO MALEABLE Y COLADO - ESMALTERÍA



CADENAS "GALLE" de acero Siemens
CADENAS "EWART'S" de hierro maleable
POMOS Y MANUBRIOS DE HIERRO ESMALTADO

FÁBRICA Y OFICINAS:
Travesera de Baix (Las Corts), n.º 15
Teléfono 33443 :-: BARCELONA



Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS
DE BAJA Y ALTA TENSIÓN - AISLADORES
:: :: :: PARA FERROCARRILES :: :: ::



LLOBET - GURI, S. A.

FABRICACIÓN DE GÉNEROS
::: DE PUNTO E HILADOS :::

Medias y Calcetines, en algodón, hilo, seda
artificial y natural, de la tan acreditada marca

EL FARO DE CALELLA

Propietarios de las renombradas marcas

AIDA y POMPADOUR

::: (Medias de mallas finísimas) :::

y de la famosa marca **BABY**

(calcetines de hilo puro para niños)

Cortes, 584 ::: BARCELONA

Fábricas en Calella y Manlleu
(Provincia de Barcelona)

LLIMONA

JUAN LLIMONA GISPERT

Fábrica Nacional de Papeles Fotográficos
BARCELONA

Especialidades :

ARGEN-BROM **CONTRAST-BROM**
(Bromuro industrial) (Bromuro Contraste)

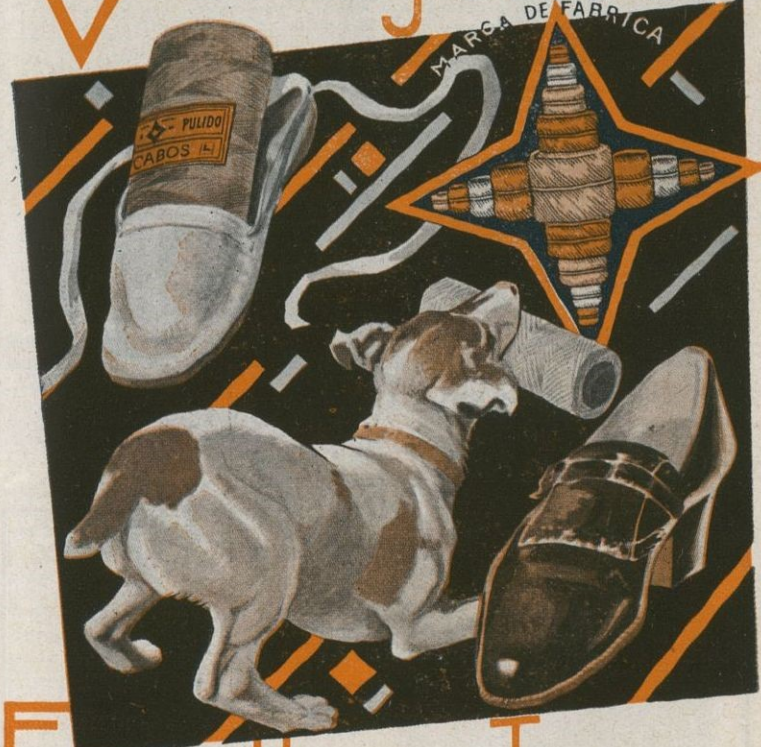
LUXOR
(Calidad para el artista profesional)

CLORO-BROM **POSTAL AL MINUTO**
(Papel de Galería) (Extra rápida y vigorosa)

OFICINAS:
PROVENZA, 251 : TELÉFONO 76349

FÁBRICA:
PEDRO IV, 179 : TELÉFONO 51391

V DA DE J. CUXART



FABRICA DE HILADOS Y TORCIDOS DE CAÑAMO ALGODON Y LINO

CASA FUNDADA EN 1847

Especialidades en Hilo algodón pulido para coser alpargatas de piso
de goma : Hilo lino tubular para coser calzado : Cordelería en general
Francisco Layret, 1-3 : Teléf. 137 : BADALONA-España



RELOJES MONUMENTALES DE TORRE
PARA IGLESIAS, CASAS CONSISTO-
RIALES, COLEGIOS, ETC., ETC.

Rosés Hermanos

PROVEEDORES DE RELOJES DE TORRE

Avenida de París y Valero, R. H. - VALENCIA
Dirección telegráfica: **Rosés-Valencia** - Teléfono 11073

FUNDICION DE CAMPANAS

GARANTIZADAS
Y AL TONO QUE
SE DESEEN



ESTA CASA SE ENCARGA DE
TODOS LOS TRABAJOS HASTA
DEJARLAS COLOCADAS EN LAS
TORRES
ABONANDO LOS GASTOS DE
VIAJES Y MANUTENCIÓN



PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Beristain

S. A.

BARCELONA
(ESPAÑA)

Calle de Fernando, 1
Teléfono 16053

SUCURSAL

Rbla. de las Flores, 12
Teléfono 10163

ARMAS, IMPERMEABLES,
ARTÍCULOS PARA DE-
PORTES, VIAJE, CAMPO,
CAZA, PESCA Y TURIS-
MO, DAMASQUINO, CU-
CHILLERÍA Y ARTÍCULOS
PARA AFEITAR, PERFU-
MERÍA, ARTÍCULOS PARA
FUMADOR, ARTÍCULOS
:: DE PIEL, JUGUETES ::



RADIADOR



CÓRCEGA, 254 (entre E. Grana-
dos y Balmes)
TELEFONO 76459

Talleres BAXERAS

RADIADORES
PARA
AUTOMÓVILES

REPARACIONES

PEDIR DETALLES Y PRECIOS

BARCELONA



Enrique Granados, 85

Teléfono núm. 70405

BIOSCA HERMANOS

BARCELONA

Fábrica Nacional de Faros para Automóvil
Fabricación de Bocinas

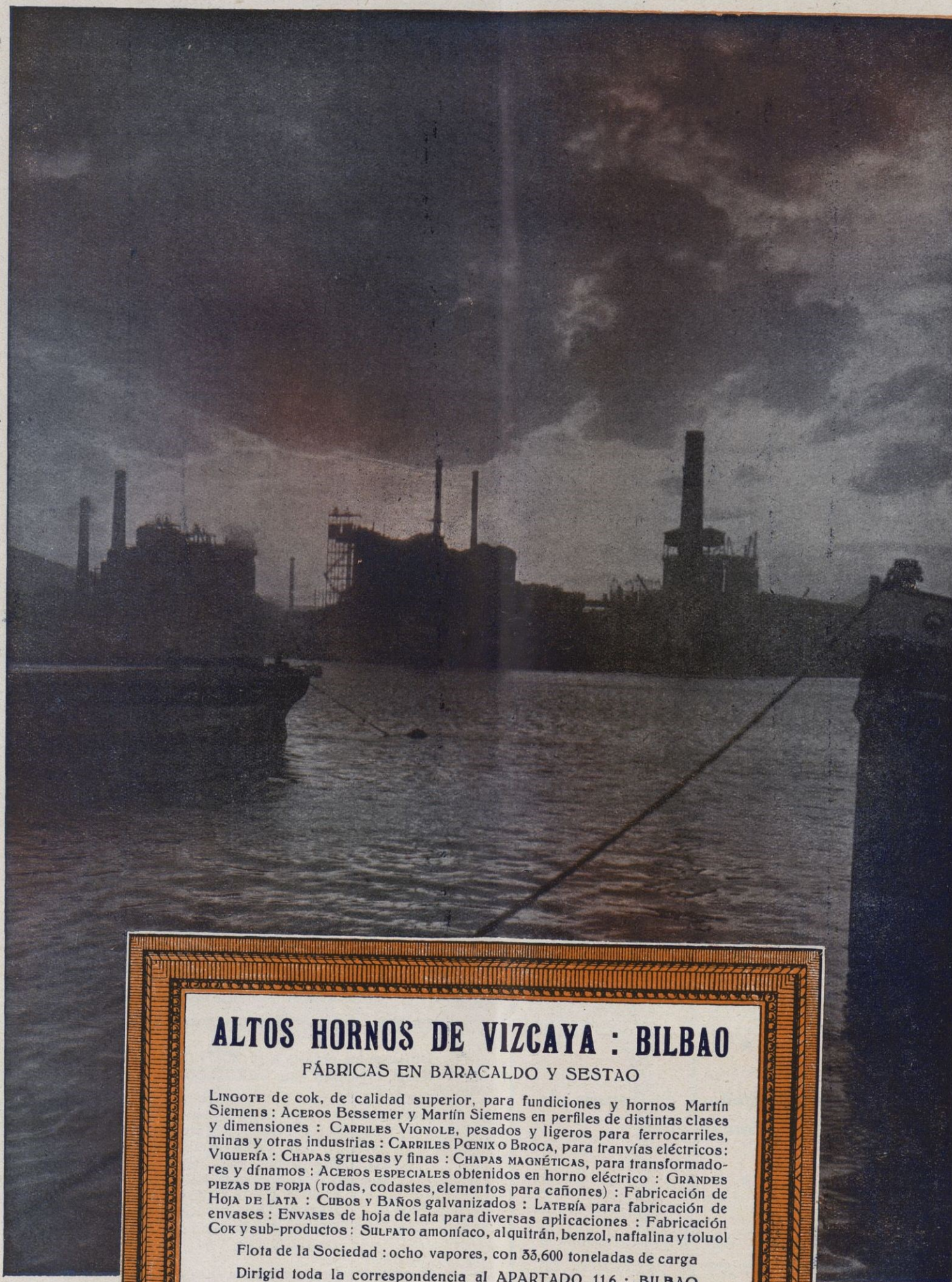
Faros para Automóviles, Camiones, Motocicletas, Tractores,
Faros y plafoniers para Omnibus y Ferrocarriles : Faroles,
Linternas, Faroles piloto, Faros de cruce, Faros de lujo tipo
moderno de dos y tres luces, Faros para iluminación de
fincas : Generadores de gas acetileno : Extintores de incen-
dios SENA especiales para Automóviles, Camiones, Ferro-
carriles : Espejos retrovisores : Portapatentes



GRAN FÁBRICA DE TURRONES
Y DULCES

MOVIDA A VAPOR
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

A-MONERRIS PLANELLES
JIJONA
MARCA REGISTRADA
(ESPAÑA)



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX O BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 53,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao



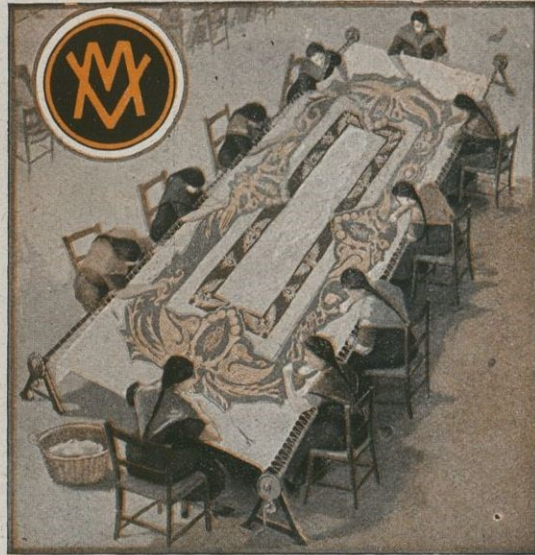
Carbonell y C.^a

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1928 ascendió a 11.557,725 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas :: :: :: :: bien acreditadas :: :: :: ::



Especialidad bordados a mano ::: Confección de ropa b'anca fina
Sábanas, Mantelería, Pañolería y Toallas

MANUEL VICENTE

FÁBRICA DE LIENZOS :: Especialidades para la exportación

Cable y Telegrafo: MANUCENTE

Lauria, 77 y 79 - BARCELONA - Teléfono 71094

LONDRES: Coventry House South-Place Finsbury : PARIS: 51, Rue d'Hauteville



Carbones de las Minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y

::: otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras :::

DECLARADOS SIMILARES AL CARDIFF

Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjense los pedidos a la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**, Apartado 131, **BARCELONA**, o a sus agentes en
MADRID: D. Juan R. Topete, Hermosilla, 24, Teléf. 53521
SANTANDER: Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía
SAN SEBASTIÁN: C. Jorge de Satrústegui
OVIEDO: D. Carlos Rodríguez San Pedro
GIJÓN: Avilés, San Esteban de Pravia
Agencia de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**
CORUÑA: D. Antonio Cortés
VALENCIA: D. Rafael Terol
SEVILLA: S. Benjumea Hnos.
CÁDIZ: Don César Gutiérrez

Para otros informes y precios, dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

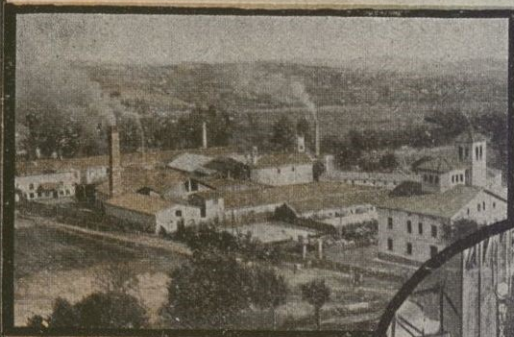
Gran Vía Layetana, 5 y 7 - BARCELONA

Francisco Lacambra Lacambra

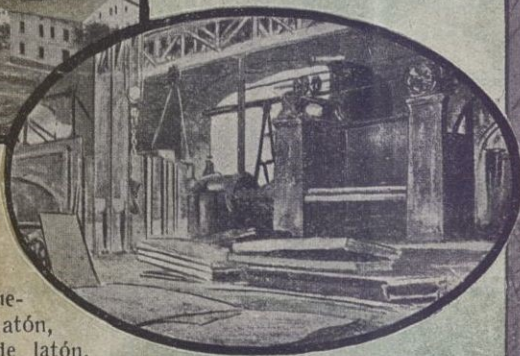
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



DESPACHO :
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetaría de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100 000,000

Capital emitido desembolsado.... 68.994,650'00 Ptas.
Reservas..... 83.305,512'85 »
152.300,162'85 »

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCOBAO

ALBACETE	MADRID AG. D
ALCOY	MÁLAGA
ALGORTA	MEDINA DE POMAR
ALICANTE	MELILLA
ALMERÍA	MIRANDA DE EBRO
ARANDA DE DUERO	MURCIA
ASTORGA	ORDUÑA
BADAJOS	PALENCIA
BARACALDO	PAMPLONA
BARCELONA	PARÍS
ID AG. A	PEÑARROYA-
ID AG. B	PUEBLO NUEVO
BERMEO	PONFERRADA
BILBAO GRAN VIA	REINOSA
BRIVIESCA	REUS
BURGOS	ROA DE DUERO
CASTRO URDIALES	SABADELL
CÓRDOBA	SAGUNTO PTO.
CORUÑA	SALAMANCA
DURANGO	STA. CRUZ TENER.
ELIZONDO	SANTANDER
ESTELLA	SANGUESA
GIJÓN	SAN SEBASTIÁN
GUERNICA	SEVILLA
JEREZ	TAFALLA
LAS ARENAS	TÁNGER
LAS PALMAS	TÁRRASA
LEÓN	TOLEDO
LEQUEITIO	TUDELA
LERMA	VALDEPEÑAS
LOGROÑO	VALENCIA
LONDRES	VALENCIA PTO.
MADRID	VIGO
ID AG. A	VITORIA
ID AG. B	ZAMORA
ID AG. C	ZARAGOZA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de L/. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista $2\frac{1}{2}\%$; a 8 días pre-aviso 3% .

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: $3\frac{1}{2}\%$.

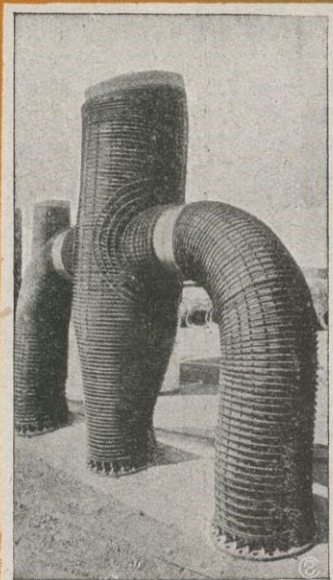
Imposiciones a plazo: $3\frac{1}{2}\%$, $3\frac{3}{4}\%$ y $4\frac{1}{4}\%$, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y franco-hispano, dedicándole toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.



MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

TUBERÍAS DE ACERO CON DOBLE REVESTIMIENTO DE HORMIGÓN ARMADO

TUBOS Y POSTES CENTRIFUGADOS

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, RIEGOS, SANEAMIENTO, CANALIZACIONES

Dirección telegráfica } BONNA-BARCELONA
 } telefónica

Pelayo, 42, 2.º, 1.ª : BARCELONA : Teléfono 21760

Vidriería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 257-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
Fábrica de Agua Oxigenada

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 1400-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.

BANQUEROS

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado
Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho:
Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



Cemento Rápido y Lento
Cal Hidráulica - Yeso

Luis Pagés Bofill

— Fábricas —
LAS ESCAULAS
FIGUERAS
MAYÁ DE MONCAL

— Oficinas y Despacho —
SAN LÁZARO, 19 : Teléfono 81
FIGUERAS

REVISTA COMERCIAL MEDITERRANEA Y AMERICANA

AÑO XXXII

NÚMERO 679

BARCELONA
25 de agosto de 1932

Director ; D. MARIANO VIADA Y LLUCH

Director Artístico ; D. P. CASAS ABARCA

OFICINAS :

BARCELONA: Rambla de las Flores, núm. 1

MADRID: Calle de Velázquez, número 96

Fundador

JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

SUBSCRIPCIÓN:

ESPAÑA..... Un año 40 pesetas

EXTRANJERO..... » » 50 »

SUMARIO : Feliz iniciativa americana, por Mariano Viada. — La reconstrucción económica: La vitalidad urbana, por Baldomero Argente. — De nuestro corresponsal en Nueva York: La mosca mediterránea y sus parásitos, por Luis Siquier. — Don Lorenzo Miquel y Bonet. — Economía e ingeniería: El mar contra el hombre, por Carlos Buigas. — Consideraciones marginales: La política y la economía, por Antonio Bozzo. — Comentarios a una expedición: El águila diplomático, por E. Estévez Ortega. — Notas de España. — Notas de América. — Actualidades

FELIZ INICIATIVA AMERICANA



En la Conferencia del Desarme existe la Comisión del Desarme Moral, al mismo tiempo que actúan otras Comisiones de carácter técnico guerrero, que están constituidas por eminentes personalidades de las llamadas Grandes Potencias en virtud de su extraordinario poderío militar, como son Francia, Inglaterra, Estados

Unidos, Italia, Japón, Rusia, etc.

A la del Desarme Moral, es decir, a la selección de hombres intelectuales de aficiones demostradas por elucubraciones pacifistas, pertenece Enrique Deschamps, publicista y diplomático, actualmente Delegado Permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones y Primer Delegado en la Conferencia del Desarme.

Sin duda obedeciendo a los dictados de su espíritu de luchador que, aunque quisiera no puede estar cruzado de brazos ni como figura muda en ningún sitio en que haya algún trabajo encaminado al bien general, ha sometido al estudio de la Comisión a que pertenece el proyecto de Recomendación que publicamos más abajo y que se contrae a la prohibición de fabricar juguetes de carácter bélico, tratando de librar por ese medio a los niños de las generaciones venideras de la influencia morbosa de los elementos que despiertan en su espíritu ideas de luchas armadas.

Nadie terminará la breve lectura de esa sintética fórmula dominicana, de apariencia tan insignificante como profundo y extenso es el fondo que le sirve de base, sin impartirle espontánea y calurosa aprobación. La Recomendación-Deschamps, con oportunidad y fortuna ejemplares, está recia y rectamente encarada al futuro de la humanidad. Oportunidad, porque ha sido expuesta ante el núcleo internacional más vasto y autorizado de la época. En ese núcleo figuran hombres eminentes de todos los Estados soberanos del mundo. Fortuna, porque a la primera quincena de presentada esa Resolución a la Comisión del Desarme Moral, más de un millar de diarios de toda Europa le había dedicado extensos

comentarios, en la mayoría de los casos prohiendo virtualmente la humanitaria, práctica y trascendental iniciativa. Además, son ya nueve las instituciones pacifistas de Europa y Estados Unidos que la secundan ante la propia Conferencia del Desarme, y el Delegado de Santo Domingo ha recibido y sigue recibiendo votos de adhesión de innumerables instituciones y personalidades internacionalmente conocidas, con todo lo cual es muy probable que la propia Sociedad de las Naciones edite un libro propagando de ese modo el principio fundamental de su instituto.

Entre esas manifestaciones figuran dos que deseamos subrayar. La primera es del eminente jurista Rafael Altamira, Juez del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, Presidente de la Conferencia Internacional para la Enseñanza de la Historia y Catedrático de la Universidad Central de España. La segunda es de « L'Union Mondiale de la Femme », organización vastísima que desde Suiza y Francia mueve la opinión de la mujer consciente en gran parte del mundo civilizado, y que se manifiesta espontánea y decididamente al lado de la Recomendación dominicana, en favor de la cual promete desplegar sus grandes actividades, no sólo a fin de que sea adoptada, sino de que esa adopción revista caracteres efectivos y prácticos en toda la tierra.

Altamira, refiriéndose a la Recomendación dominicana, toca, entre otros, los siguientes interesantísimos puntos del problema :

« Es indudable que por muy pacifista que la escuela quiera y pueda ser, mientras la contrarresten los juegos de los niños, los monumentos de las ciudades, los aniversarios de batallas, las estatuas de generales, etc., etc., poca eficacia logrará. Y hay que suprimir en la mayor medida posible, si es que sinceramente se quiere *suprimir* la guerra, todo ese ambiente productor de simpatía, más aún, de respeto y alta estimación por las « glorias guerreras ». Por eso encuentro la Recomendación Deschamps extraordinariamente oportuna y útil. Es, además, la más realizable de cuantas pudieran iniciarse ahora, porque no creo que hoy por hoy ni en muchos

años, los Gobiernos estén dispuestos a «sacrificar» las referidas «glorias».

» Las cuestiones que suscita la Recomendación dominicana son a mi juicio las más urgentes y graves de todas las que se plantean ahora ante la humanidad.»

La humana y eficaz proposición del señor Deschamps está redactada en los siguientes términos:

« La Delegación de la República Dominicana tiene el honor de someter al estudio de la Comisión del Desarme Moral la siguiente Recomendación:

Considerando que la Sociedad de Naciones trabaja en el sentido de propagar en la infancia y en la juventud de todos los países del mundo la enseñanza de los ideales de paz, de fraternidad y de cooperación internacional que determinaron su creación, y que tal enseñanza debe ser difundida entre los actuales niños de todo el mundo mediante procedimientos claros, sencillos y de fondo, a fin de que puedan ejercer alguna eficacia efectiva en un porvenir relativamente próximo.

Considerando que los esfuerzos que se realicen en ese sentido directamente sobre la infancia y la juventud asumirán considerable utilidad en favor de aquel trabajo, rectamente encaminado hacia el porvenir de la Humanidad.

Considerando, asimismo, que deben ponerse a contribución de esa difícil obra ideas y procedimientos adecuados, aun siendo o pareciendo heroicos.

La Delegación de la República Dominicana tiene el honor de proponer a la Conferencia que acuerde recomendar a los países representados en ella, que resuelvan prohibir la fabricación de juguetes que representen objetos bélicos. Son millones y millones los fusiles, pistolas, sables, espadas, cuchillos, cañones, tanques, bayonetas, tambores, trompetas, gorras, uniformes, etc., etc.; juguetes de carácter estrictamente militar, destinados a los niños, que, cada año, y en determinadas épocas, llenan los hogares de todo el mundo; juguetes con los cuales se crean y se fomentan en la infancia ideas de luchas armadas.

A fin de facilitar la práctica de esta recomendación, evitando perjuicios materiales a fabricantes, industriales y comerciantes del ramo, la efectividad de la misma podría comenzar a partir del año 1936.

Ginebra, julio 1932.»

Cerramos estas líneas con la siguiente nota de la biografía de Deschamps en la Enciclopedia Espasa, tomos XVIII y

Apéndice 4.º, recordando de ese modo su viejo y altamente orientado pacifismo:

« Con motivo de su opúsculo *Un asunto digno de ser tratado en la Conferencia de La Haya*, publicado en 1907, y la

fundación del «Comité de la Paz en la América Latina», determinada por esa publicación, la actividad de Deschamps inició uno de los movimientos generales de opinión más vastos que se habían producido en el Nuevo Mundo sobre una cuestión internacional a que todos afectaba. Todos los Jefes de Estado americanos, incluso el de los Estados Unidos, así como los intelectuales más conspicuos, tomaron parte en ese movimiento, de donde surgió prácticamente la doctrina del no reconocimiento por los demás Estados, de los Gobiernos surgidos por medio de revueltas.

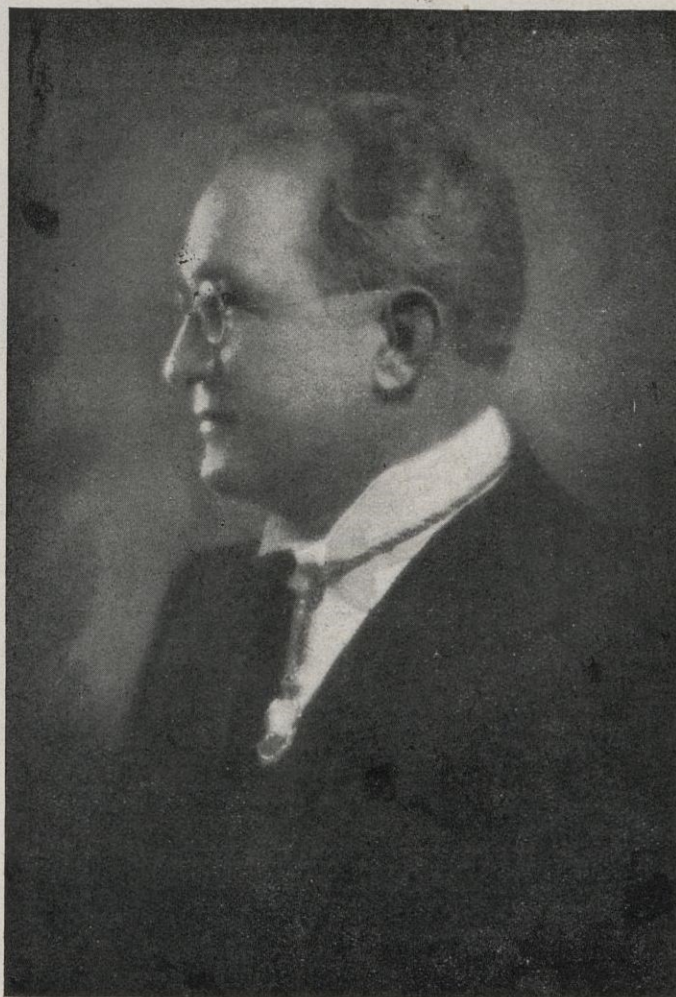
» En 1923 dió en la Academia de Jurisprudencia, de Madrid, en una notable conferencia la síntesis de su obra sobre *La Defensa del Idioma español fuera de España*, como consecuencia de la cual fué elegido Miembro Correspondiente de la Academia Española de la Lengua. En 1927 y 1929 hizo sendos viajes *Pro Cultura Española* a América del Norte, Centro, Sur y Grandes Antillas, dando cerca de cien conferencias públicas gratuitas sobre temas culturales españoles. Su ciclo de siete conferencias *La España de nuestros días* dado en el Teatro Auditorium, de Nueva York, determinó calurosas felicitaciones del entonces Rey de España y del Jefe del Gobierno.»

Esas laudables actividades en que vibra el vigor de un es-

píritu juvenil, enamorado del ideal por el ideal mismo, tienen exactamente la misma fuente de inspiración que la sencilla y trascendental Recomendación Deschamps, presentada ahora en la Conferencia del Desarme; Recomendación que ha recorrido victoriosamente un vastísimo camino en el breve transcurso de un mes y que seguramente ejercerá eficacia decisiva en el porvenir del género humano, pues mediante ella los niños del futuro estarán exentos de las impresiones deletéreas que dejan en su espíritu las primeras lecciones objetivas de luchas armadas con sus semejantes, que no otra cosa encarnan y fomentan en la infancia los juguetes bélicos.

Al secundar la feliz iniciativa americana, MERCURIO tributa una vez más fraternales votos a su antiguo colaborador y querido amigo Enrique Deschamps, autor del bello pensamiento pacifista y humanizante, que al honrarlo a él, personalmente, enaltece en grado eminente el concepto del bello país que representa en la apacible capital del pacifismo universal.

Mariano Viada



Excelentísimo señor don Enrique Deschamps,
Delegado permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones y Primer Delegado en la Conferencia del Desarme en Ginebra





LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA

LA VITALIDAD URBANA



todos nos importa que la vida económica de España se reconstituya lo más pronto y vigorosamente posible. Cualquiera que sea el punto de vista en que el ciudadano se coloque, el aumento de bienestar general es beneficioso para sus anhelos, sean estos políticos, artísticos, o de cualquiera otra clase. Donde no hay harina todo es mohina,

reza el refrán; y la crisis económica que estamos padeciendo agrava todas las desazones y hace más difíciles y agrios todos los problemas.

Las bases fundamentales de la reconstrucción económica son estas cuatro: orden público, obras de interés general, actividad campesina, vitalidad de la edificación en la ciudad. Cuando esas cuatro cosas existen la nación prospera.

Sobre la necesidad de defender enérgicamente el orden público se viene hablando constantemente; no hay que insistir. Obras públicas son activadas, rectificando la funesta conducta de pararas repentinamente, error en que incurrió el Gobierno Berenguer y que la República ha continuado hasta los últimos meses, en que la realidad le enseñó que es peor suspender bruscamente el impulso productor de un país que malgastar — en el supuesto de que fueran malgastados — unos millones; porque el paro forzoso es más despilfarrador; es más la riqueza perdida no produciendo en caso de crisis que la despilfarrada en grandes obras públicas, tarde o temprano provechosas.

El problema del campo, agravado por disposiciones equivocadas como las relativas al laboreo forzoso y otras, parece que va a ser resuelto por la Providencia, merced a las excelentes cosechas anunciadas. Es de suponer que el Poder público despliegue la máxima energía en la defensa de la pacífica recolección; que no prosperen los designios de algunos obcecados que desean la ruina nacional para levantar sobre ella su ideal revolucionario, es una cuestión de vida o muerte no sólo para la República, para la nación misma.

Queda la restauración de la vitalidad urbana. En esta materia no se ha hecho nada. Y en las ciudades está hoy el mayor peligro. La crisis económica de las grandes ciudades españolas es horrenda. Sus clases pobres viven en la última miseria. Jamás han sido tan numerosos y asediados los mendigos en las calles madrileñas; y no es holganza, sino necesidad. Cosa semejante ocurre en las demás ciudades. En todas ellas está paralizada la industria fundamental y la rueda motora de todas las actividades urbanas: la edificación.

En Madrid pueden calcularse en más de 30,000 obreros los dedicados directamente a la construcción; en Barcelona más

de 40,000. Esas cifras indican toda la importancia de esta industria. Pero no hay oficio que no esté relacionado con ella. De ahí que los efectos de la paralización o de la vitalidad de la edificación alcanza, según cálculo, al déclupo de los obreros que directamente intervienen en ella; desde el mueblista o tapicero, hasta el esterero o alfombrista, no hay una actividad que no concurra a formar la vivienda. Y aun a éstos han de añadirse aquellos que subvienen a las necesidades de los obreros empleados en la construcción. « Cuando esta marcha todo marcha », dicen los franceses. Y es tan verdad, que la parálisis de la construcción se siente inmediatamente, al través del comercio, y de los ingresos de los periódicos, en el despacho del abogado, en la biblioteca del erudito y en las meditaciones del poeta. Díganlo, si no, los empresarios de los teatros y los proveedores de obras literarias o de artículos de colaboración.

Pues bien: la crisis de la edificación, decisiva, vital, para la ciudad, y por ende para toda la economía española, tiene una solución sencilla, de pronta y fecunda aplicación: « suprimir todos los impuestos que pesan sobre la edificación y establecer la carga de ellos sobre el valor del suelo edificable, cuando menos, aunque sería más completa, si se arrojara sobre todo el suelo urbano, edificado o no ».

Es la fórmula aplicada desde 1923 en los tres Estados de Africa del Sur, y de cuyos resultados acaban de publicarse informes oficiales que tengo a la vista, y no dejan duda sobre la eficacia práctica de la fórmula; la que consignó para Dinamarca la ley de 1926 sobre haciendas locales, facultándoles para implantarla, ley que ahora es modificada en el sentido de convertir en obligación la facultad otorgada; la que aplica el distrito de Vancouver, Canadá, a sus 62 municipios, y la que parcialmente utilizaron para vencer la crisis de la edificación y de la vivienda muchas ciudades americanas, como Houston, Pittsburg y Nueva York.

La supresión de todos los impuestos que pesan sobre el acto de edificar y sobre el edificio mismo daría, notoriamente, un gran impulso a la edificación, porque los capitales que a ello se dedicaran se encontrarían aliviados de carga, y los alquileres futuros, aun siendo menores, podrían resultar más remuneradores para los caudales invertidos.

Pero el cargar los gravámenes sobre el solar disminuiría el valor de éstos en cuantía igual a la capitalización del gravamen mismo, lo que constituiría para la construcción el mayor de los estímulos. Un solar que hubiera de pagar el 3 por 100 de su valor en venta, perdería el 60 por 100 de su valor al ser traspasado, suponiendo que el tipo normal de renta es ahora el 5 por 100. Así, quien quisiera construir dedicando a la adquisición de solar quinientas mil pesetas, podría adquirirlo por el precio de doscientas mil, quedando para la construcción el resto.

Un ejemplo : supongamos que el capital disponible para la construcción es un millón de pesetas, de las cuales serán dedicadas a la adquisición del solar la mitad. Suprimidos los impuestos, que representan, aproximadamente, la quinta parte, y gravado el solar un 3 por 100, el mismo edificio para el que ahora se requiere un millón, sería construido por seiscientas mil pesetas, habiendo de soportar los inquilinos, en lo futuro, el gravamen del 3 por 100 sobre el solar, en sustitución de todos los impuestos que actualmente paga, que le son traspasados por el propietario del inmueble, y directamente por el arbitrio de inquilinato.

La simple supresión de los impuestos sobre el edificio sin acompañarlos del gravamen del solar, es fórmula estéril. Inicialmente, esa supresión estimula la construcción ; pero ésta determina una demanda de solares, que, no estando gravados en proporción a su valor, suben de precio y absorben la ventaja que para la edificación supuso la supresión de tributos. Por eso, suprimir los impuestos sin gravar el solar, constituye una pérdida para el erario municipal, pérdida que se convierte en un regalo a los dueños de solares, y que favorece la especulación sobre el suelo de la ciudad.

En cambio, el gravamen de solares, acompañado de la supresión de impuestos sobre el edificio, no sólo fomenta la construcción, sino que proporciona al erario municipal la compensación de los impuestos suprimidos, e impide que el dueño de los solares aproveche la mayor actividad edificadora aumentando el precio de sus terrenos y frustrando así las esperanzas concebidas.

El gravamen sobre solares, acompañado de la supresión de los otros tributos, espolearía a los propietarios a utilizar sus terrenos en la construcción misma. Porque hoy los conservan fuera de uso merced a que el impuesto que pagan es levísimo, y esperan compensarse de ello con el aumento de valor que el simple transcurso del tiempo trae a los terrenos urbanos en toda ciudad en progreso. Cuando ese aumento fuese tomado por el Ayuntamiento, merced al impuesto sobre el valor, mientras que, simultáneamente, la edificación estuviera exenta, el negocio de los dueños de solares estaría no en conservarlos, pagando una carga, sino en utilizarlos construyendo, a fin de traspasar la carga a los inquilinos.

Ni es obstáculo para edificar la escasez de dinero. Porque el propietario que no quisiera o no pudiera edificar podría optar por una de estas dos soluciones : venderlo, reduciendo su precio hasta el que el mercado pagase o cederlo a censo enfiteutico. Gran parte de las casas de muchas ciudades inglesas y norteamericanas están construídas sobre solares que no son propiedad de los dueños del edificio, sino que les están cedidas en arrendamiento por noventa y nueve años. Y en Holanda, principalmente en las ciudades de La Haya, Amsterdam, Utrech y Rotterdam, es el propio municipio, dueño de un considerable patrimonio territorial, el que cede los solares en arrendamiento por setenta y cinco años, con cláusula de reversión del edificio a la municipalidad al transcurrir el plazo. La fórmula no es perfecta, pero indica el camino que pueden seguir los que no pudiendo conservar el solar a causa del impuesto, no quieren venderlo ni edificar por sí mismos.

La crisis de la edificación quedaría vencida. Pero es más importante aún la influencia de esta actividad edificadora en los demás oficios urbanos. Ninguno quedaría exento de la vitalidad infundida a la industria más importante. Todas las artes y todas las industrias reanudarían su marcha. No es sólo la crisis de la edificación sino la de trabajo la que quedaría disipada. Todas las ruedas del mecanismo económico urbano se pondrían en marcha, sintiéndose los efectos, al través de las clases mercantiles, aun en las profesiones puramente intelectuales. Esta vitalidad haría más por la prosperidad de la ciudad que todas las obras que, con escasos recursos y abrumando al ciudadano, pudiera iniciar el Ayuntamiento más rico y emprendedor.

Pero hay otra ventaja en esta solución que pocas veces se toma en cuenta : las facilidades que otorga para la reforma de la ciudad. La principal dificultad con que hoy tropieza la realización de obras de mejora urbana es el alto precio de los terrenos expropiables, que sólo pueden serlo merced a eleva-

ción de impuestos sobre el vecindario, o a empréstitos que, en definitiva, vienen a parar en aumento de tributos. Además, las reformas urbanas dificultan la ulterior realización de nuevas reformas, porque cada una de ellas añade valor a los terrenos circundantes, y hace más caras las expropiaciones futuras.

Ambos obstáculos quedan suprimidos por el impuesto sobre el valor del suelo. Al determinar la baja en el precio de los solares facilita la reforma haciéndola menos onerosa. Al aumentar el valor de los demás terrenos de la ciudad proporciona al Ayuntamiento nuevos recursos ; y como este impuesto absorbe, si no totalmente, al menos parcialmente el aumento, el precio ulterior de venta no se eleva, por lo que no obstruye la realización de nuevas reformas. Simultáneamente, la mayor actividad impresa a la construcción y a todas las actividades urbanas, comunica mayor rendimiento a los demás arbitrios urbanos, y con ello nuevos recursos ya para nivelar situaciones financieras difíciles, ya para acrecentar los presupuestos de obras.

Ningún elemento urbano saldría perjudicado, salvo quienes se obstinaron en conservar terrenos para fines de especulación ; pero sobre ser poco probable esta obstinación, los intereses de los especuladores de terrenos, no sólo no son respetables, sino que deben ser directa y eficazmente combatidos por quienes velen por la justicia y la conveniencia de la ciudad ; ya que esa especulación se funda sobre la necesidad que el vecindario sienta de utilizar esos terrenos para vivienda y para trabajo, es decir : que la ganancia del especulador de terrenos está fundada sobre la miseria y la insalubridad ; es ganancia amasada con dolores y vida humana.

El movimiento de los municipios de los países más progresivos en esta orientación fiscal es ya poderoso e irresistible. Las clases activas de todo país, y singularmente los obreros, artesanos y elementos mercantiles, tienen un interés vital en la adopción de un sistema que derrama sobre todos beneficios no a expensas de ninguna otra clase sino de la nueva riqueza que el trabajo, al dedicarse a la construcción y a la producción de todos los factores auxiliares, va engendrando.

Pero es más de apreciar esa ventaja en tiempos como los actuales de crisis económica general. Poco a poco, el estudio de los fenómenos económicos descubre cómo éstos se hallan en la raíz de todos los problemas sociales y políticos ; y cómo la solución de éstos es materia de fórmulas económicas y financieras. La crisis del trabajo urbano sólo así encontrará solución.

Baldomero Argente





DE NUESTRO CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

LA MOSCA MEDITERRÁNEA Y SUS PARÁSITOS

LA mosca frutera mediterránea, creación del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, no fué obra aislada y única. La fabricación de voraces cucarachones a la medida de las necesidades políticas del Ministerio, entra en el sistema de especialización de sus múltiples y costosos negociados.

En 1919, el senador Lodge, muy popular en su Estado constituyente de Massachusetts, haciéndose eco del asombro puritano de uno de sus rústicos electores, cuyo nombre todavía se ignora, impresionó de modo alarmante los ánimos del Senado, con la revelación del hallazgo por su anónimo campesino, de un roedor ortóptero, posado en actitud hostil sobre una hoja de maíz, de pura cepa norteamericana. Acto seguido presentó un *bill* que pasó a ser ley, requiriendo en él la asignación de 10,000 dólares destinada a investigaciones, y, si dado fuere, a la exterminación del insaciable animaluco. Por la condición de insaciable del intruso éste había de ser extranjero, y europeo por más señas. Así nació esta criatura burocrática que se apellida *Corn-Borer Bureau*, o negociado contra el roedor del maíz.

Apenas si en el transcurso de los trece años que lleva de existencia el negociado, se ha visto una de las perseguidas mariquitas, por ser escasísimas e infrecuentes; sin embargo, noventa y dos empleados se ocupan en la difícil misión de buscarlas, y en caso de apuros fomentarlas para justificar el orondo cheque del sueldo burocrático.

El verano anterior, una fuerza de noventa y seis « cazadores » a las órdenes superiores del Estado Mayor del Ministerio de Agricultura, batió campos, huertos y caminos, sin descubrir ni una piadosa larva del enemigo. Vivaquearon durante toda la estación, pero, ni de noche ni de día, nada extraordinario apareció. El bicho rehusaba mezclarse en la política activa del Ministerio. El costo anual de esta persecución fantástica ha crecido de 750,000 dólares a un redondo millón. La suma solicitada este año de economías sube a 795,000 dólares. Las Cámaras han desinflado la cantidad a 290,000 dolaretes para el año fiscal de 1933.

La teoría del roedor del maíz, guardando similitud con otras teorías, continúa teniendo sus adeptos y defensores tenaces. No hay roedores, pero subsiste la teoría, con suficientes cheques para sostener el entusiasmo de los creyentes.

La mosca mediterránea que asumió papel histórico hace unos años, nacida de la batalla intrigante e injuriosa entre los Estados de California y Florida, por ganar uno de ellos la supremacía de sus frutas en los mercados norteamericanos, ha costado al Gobierno y al país, hasta la fecha, 6,710,000 dólares. Uno de los boletines del Ministerio admite de lleno que no hay ser humano en los Estados Unidos que pueda jac-

tarse de haber visto vivita y coleando la mosca de la fruta mediterránea. Un día el Ministerio halló una mosca difunta, la preservó en un estuche de cristal y la sumó a la colección de parásitos de la casa para levantar sobre el cristalino sarcófago otra teoría.

Se practicó una indiscreta y minuciosa búsqueda, hasta el extremo de detener los automóviles de paseo en las carreteras de Florida y California para registrarlos seis o siete veces, durante el trayecto de unos cuantos kilómetros. No se sabe todavía la razón de estas alocadas intromisiones, pues los yanquis se rasuran a la romana y no usan la mosca. Algunos de esos vehículos albergaban alcohol o licor, pero la obsesión de los agentes del Ministerio de Agricultura era la de cazar moscas; no les importaba el licor, a menos que en él hubiese caído uno de estos insectos. La vigilancia ejercida fué tan insistente que un verdadero ejército operaba a todas horas; en celo rivalizaba a los glotones *pioneers* buscadores de oro de California.

La mosca no apareció jamás, ni aun se subió a la nariz del país. La contemplación del invertebrado no podía salirse del limitado sector óptico que ofrecía el estuche de cristal de la mosquita muerta del Ministerio de Agricultura (sálvese la alusión). Pero el cadáver de procedencia fortuita y desconocida bastaba para erigir sobre él la catedral de otra teoría y medrar a su sombra un enjambre de validos, y asimismo excluir justificando los fines, la importación de la rica fruta de España, a favor y provecho de los fruteros del país.

Yo, en verdad, no conozco más que una « mosca de España », porque así vulgarmente se clasifica a la cantárida común. Hay muchas más cantáridas en Sicilia y Sur de Rusia que pueda haberlas en España. Este coleóptero vejigatorio es oriundo de los países subtropicales de Africa y América. Conviene también en los Estados Unidos; no obstante, tiene que llamarsele española: *Spanish Fly*. Acaso sea por la virilidad que excitan los polvos cantáridos. Curioso y ameno sería preguntárselo a los expertos del Ministerio de Agricultura; tal vez edificasen una nueva teoría y justa prohibición; la de no violar la fruta ajena.

Desde 1907 cerca de 12 millones de dólares se han desgranado en aras de dos pícaras polillas; la de una denominada gitana — si será pícara, — la otra de cola acastañada. Pues bien: el senador Kean, muy conocido en su Estado constituyente de Nueva Jersey, asegura que ni una sola de estas mariposas ha quedado con cabeza en dicho Estado. Todavía revolotean unas pocas por el Estado de Massachusetts. Habrá unas cuantas exhibidas en conserva en el Ministerio. El trabajo más efectivo de destrucción lo han realizado separadamente los Gobiernos de los Estados y no el Ministerio de Agricultura federal o de Washington.

El negociado de la polilla tuvo modestos principios, como sus compañeros; pero ha ido creciendo a medida que han disminuido las polillas. ¡Qué dimensiones alcanzará el año dos mil! Consuelo es que para esta futura fecha los actuales contribuyentes ya estarán hechos polilla, y tal vez cobren en lugar de sus primadas. ¡Una compensación esperanzada!

El personal de dos negociados con una asignación de 400,000 dólares al año absorbe la vigilancia del escarabajo japonés y del escarabajuelo asiático. La primera suma votada a este objeto en 1916 fué sólo de 10,000 ó 20,000 dólares. Vaya un escarabajeo (no se les escamoteo) que recibe el país, donde tanto abundan los insecticidas.

El gusano frutero mexicano jamás se le antojó violar derechos internacionales de frontera, y no invadió los territorios estadounidenses. Claro es, las fronteras deben guardarse de eventualidades; el sagaz Ministerio hace gala de la protección que brinda otro negociado con 120,000 dólares anuales. La mayor parte de este dinero no va a la frontera; se estanca en Washington. Allí es repartido en sueldos de empleados estacionados en la capital. Y vengan lombrices...

Este año, el Ministerio solicitó del presupuesto 200,000 dólares para el negociado de taxonomía e interrelación de insectos; intercambio e importación de cucarachas útiles, etcétera, etc. El negociado sobresale por una particularidad muy significativa: en veintidós años no ha presentado un mal perfeñado informe de sus actuaciones.

Y ahora a regocijarnos. El negociado bérbero para la eradicación del arbusto bérbero o berberis, sienta sus sólidos cimientos porque un insectito vuela desde un campo de maíz a una mata de bérbero, y, luego, revuela posándose sobre el maíz; los movimientos inséctidos despiertan las sospechas del Ministerio por la buena suerte del maíz. Desde 1918, época del suceso, las cosechas de maíz han ido en aumento, con una o dos excepciones. No importa; a través de catorce años se han consumido 4.385,086 dólares con la sana intención de eradicar las matas bérbericas. Lo más gracioso es que los del negociado no pueden distinguir las matas buenas de las matas malas. ¡Da lo mismo!

Funcionan veintiún negociados en el Ministerio de Agricultura que, habiendo ya llegado a una metamorfosis permanente, se han hecho inmortales. Obra imposible es abolirlos. Cuando la situación económica mejore multiplicará su número; que nunca falta un insecto en esta Tierra para mortificar a uno.

Estas osadas hazañas de la burocracia norteamericana, en lo que respecta a datos y fechas, me las proporciona el senador McKellar. No son ningún secreto. Mr. McKellar expuso la escandalosa situación ante el senado de Washington. Yo las expongo en MERCURIO, no para que España tome mal ejemplo, sino para que no se esfuerce más en demostrar a los Estados Unidos que no existe la tal mosca mediterránea, pues esto lo sabe aquí todo bicho viviente

Luis Siquier



DON LORENZO MIQUEL Y BONET

EN el apogeo de su vida y en pleno éxito, ha desaparecido del mundo, cuando menos podía esperarse, una de las figuras más estimables de la industria catalana, cuyas singulares dotes de inteligencia, actividad y carácter lo hicieron ocupar, mercedamente, destacado lugar entre los más renombrados de su ramo.

Don Lorenzo Miquel y Bonet formaba parte de la Gerencia de la firma comercial « Miquel y Costas & Miquel, S. A. », fabricantes del acreditado papel para cigarrillos marca « El Pino ».

Su actuación como Gerente de la citada firma « Miquel y Costas & Miquel, S. A. », debido a sus relevantes aptitudes comerciales y su clara visión del mun-



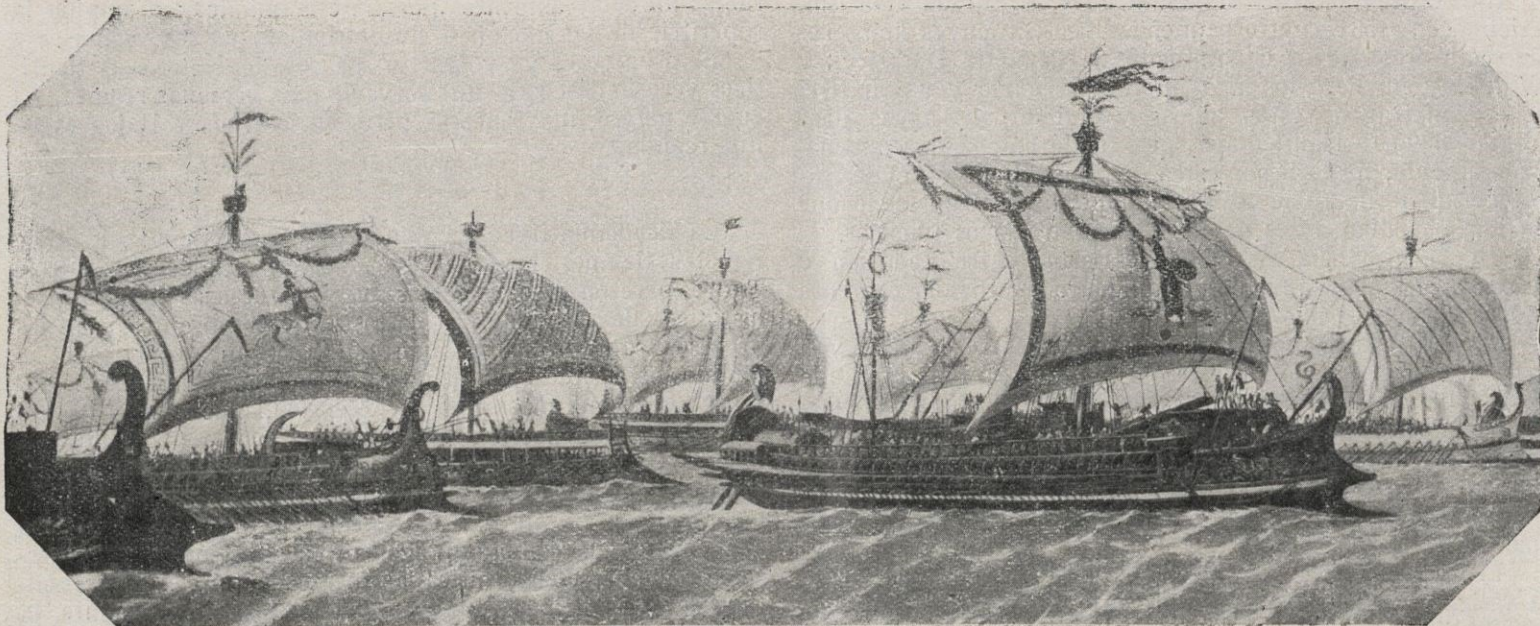
do de los negocios, en los que era un incansable y perspicaz propulsor, contribuyó a que la firma social adquiriera el impulso y supremacía de que hoy día goza, la cual, año tras año, ha visto crecer su crédito y prestigio.

Hombre de delicados sentimientos y gran nobleza de alma, todos sus actos eran un fiel reflejo del espíritu de justicia que los inspiraba, haciéndose acreedor a la estimación y respeto de quienes le conocían y trataban.

Cuando podía esperar, mercedamente, el sosiego ganado con su continuo trabajo, una traidora y penosa enfermedad ha truncado su vida a los 55 años, privando a la industria nacional de una figura preeminente.

(En paz descanse). ♣ ♣





ECONOMÍA E INGENIERÍA

EL MAR CONTRA EL HOMBRE

RECIENTEMENTE, a principios de junio último, la prensa insertaba una noticia cuya trascendencia pasó inadvertida para todos quienes desconocen la epopeya de la secular lucha entre el mar y el holandés. Aludimos a la terminación del dique que cierra el Zuyderzée, entre Wieringen y la Frisia. Una entre las obras gigantescas que tiene por finalidad el secar este golfo, en su mayor superficie. Y nosotros, estimando el acontecimiento en su justo valor, y en su verdadera trascendencia esta obra total, creemos de interés resumir aquí la historia de aquella lucha titánica contra el mar, que es lucha económica por obedecer a imperativos del vivir material.

* * *

Antes de existir el Rhin parece ser que el mar cubría los Países Bajos, llegando hasta una cadena montañosa elevada sobre lo que hoy es Alemania. Las Ardenas, formando pliegues de Noroeste a Sudoeste, se levantaban como una muralla entre el antiguo mar y los lagos interiores de Germania; muralla azotada por furiosas olas desde el exterior y presionada por aguas acumulándose en el interior. Un día, si días pueden llamarse a las épocas de la historia, algún intenso fenómeno sísmico agitó con violencia las aguas dulces de estos lagos, conmovió las montañas, abriéronse grietas, y las tormentosas aguas se precipitaron tumultuosamente hacia el mar libre, ensanchando rápidamente la brecha en cuyo seno halló el Rhin su cauce final.

Aquel primer salto del Rhin hacia el mar debió ser terrible. En la fisonomía geológica actual restan impresas las huellas del pretérito cataclismo, evocando el arrollador empuje de una avalancha líquida que se precipita por la brecha, la ensancha con su enérgica erosión, y arrastra inmensa cantidad de tierras y piedras, que extendidas sobre la Neerlandia constituyen irrecusable testimonio histórico del hecho, por la inconfundible procedencia de tales materiales. En el suelo de Güeldes, de Over Issel, e incluso en la isla Texel, pueden hallarse innumerables fragmentos de rocas basálticas, graníticas y porfídicas arrancadas por el Rhin en sus márgenes entre las Ardenas.

Los materiales de arrastre, en cantidades cuantiosísimas, fueron depositados, año tras año, sobre el fondo poco profundo del mar. Y un delta cada vez más extenso se formaba,

haciendo retroceder aquel mar, para dar nacimiento, y sucesivo desarrollo, al suelo de Neerlandia, criado por el Rhin con alimento germánico.

Hoy todavía se calcula en 160,000 pies cúbicos, durante veinticuatro horas, el volumen de sedimentos conducidos por la corriente del Rhin al deslizarse frente a Bonn.

Este avance victorioso del río sobre el mar induce a suponer que el nivel relativo del litoral y marea era entonces diferente que hoy.

* * *

Pero llegó un día en que se trocaron los papeles, y el Rhin, menos caudaloso, resultó impotente contra un mar más arrollador, que emprendió enérgica revancha, veinte siglos atrás, con repetidas invasiones cercenadoras del suelo holandés. Recordémoslas.

Al Noroeste de los Países Bajos, donde desemboca el Ems, florecía antaño un fértil valle. En 1277, durante furiosa tempestad, impetuosas olas derribaron las naturales defensas costeras — las dunas — e invadieron el verde valle inundando treinta y tres pueblos. A esta incursión del mar debe su origen el Dollard, ese golfo cuyo nombre holandés significa « el furioso », como evocación del ímpetu conque penetraron las aguas.

Al Sudoeste de los Países Bajos, al Norte de Brabante, entre los múltiples canales del Mosa en su curso final, se levantaban setenta y dos pueblos. Pero un día, el 18 noviembre de 1421, la marea alta destruyó una esclusa cerca de Wieldrecht, y en tumultuosa avalancha se precipitaron las aguas sobre la llanura baja, destruyendo treinta y cinco de aquellos pueblos, sepultados por un nuevo lago de 150 kilómetros cuadrados que allí se formó. Aquel lugar se llama Biesbosch.

La pintoresca población de Schveringue, próxima a La Haya, es hoy ribereña del mar, pero no lo fué siempre. Antaño sus habitantes precisaban recorrer bastantes kilómetros para llegar a la playa. En su postrer asalto el mar engulló la mitad de la antigua población. Esto sucedía en 1570, y la actual iglesia fué construída para reemplazar aquella que desapareció dos mil pasos más allá.

Hacia Kalvijk, aldea de pescadores, el mar se tragó ochenta casas en quince años, durante el siglo xvii.

En la provincia de Holanda-Norte, al Sur de Haarlem, existían en 1531 cuatro pequeños lagos, a cuyos márgenes florecían tres aldeas denominadas: Nieuwerk, Dorp-Ryk y Wijk-Huysen. Pero los lagos fueron creciendo y ya en 1647 se habían tragado estas aldeas, y reunido sus aguas para formar el vasto Haarlemmer, que siguió hinchándose amenazadoramente, hasta llegar cerca de Amsterdam y Leyde, cubriendo una superficie de 182 kilómetros, el tripe de lo que en junto medían antes de 1531 los cuatro lagos iniciales.

En la provincia de Holanda-Norte, entre Zaardam y Alkmaar, las aguas invadieron la llanura arruinando cuarenta aldeas durante el año 1825.

Pero lo más dramático de esta lucha entre la tierra y el agua, fué la inundación que creó al Zuyderzée. Este profundo golfo, que presta fisonomía característica al mapa de Neerlandia, no existía siete siglos atrás. Los autores latinos, lejos de mencionar su existencia, indican, en diversas narraciones, que entre Frisia y la provincia de Holanda-Norte, sobre lo que es hoy la boca del golfo, no había solución de continuidad en las tierras.

El mapa histórico de Ortelius, publicado en 1580, traza la antigua configuración del país antes de existir el Zuyderzée, situando en su lugar una vasta llanura con algunos lagos, entre los cuales el mayor se denominaba Flevo, del que habla Tácito y cuya formación, según Pomponio Mela, debíase a desbordamientos del Rhin.

En 1205 la isla de Wieringen, al Sur de Texel, continuaba soldada a tierra continental. Pero sucesivos desbordamientos la separaron de la provincia Holanda-Norte. El mar, envaletonado por tal éxito, se atrevió contra las tierras situadas al Norte del Flevo. Y tras sucesivos asaltos invadió decididamente aquellos valles inundando las tierras bajas, arrasando setenta y dos poblaciones, ahogando cien mil personas.

Esto acontecía en 1282, y de tal año data la existencia del actual Zuyderzée, que tan adentro penetra por las tierras de Neerlandia.

En 6,000 kilómetros cuadrados se calcula la superficie escamoteada al holandés, por el mar usurpador, durante los últimos siete siglos.

* * *

Neerlandia, conocida habitualmente en España con la denominación de Holanda, que propiamente es el nombre de sus dos principales provincias, se extiende sobre 34,209 kilómetros cuadrados, poco más que Cataluña, y contenía 7.920,464 habitantes en 1930, lo cual eleva su densidad a 231 por kilómetro cuadrado. Según Fischer, sólo permite su propio territorio alimentar una densidad de 117. Este considerable exceso, casi de un 100 por 100, puede allí vivir porque Neerlandia es país industrializado y posee el tercer imperio colonial del Mundo. En cambio de sus productos industriales importa anualmente, del extranjero, cereales y harina por valor superior a 300 millones de florines. Y sus ricas colonias, en Malasia y Melanesia, le surten en abundancia de materias primas y productos alimenticios.

Esta activa nación, al igual que Inglaterra, Alemania y Bélgica, Suiza, Italia, y otras en Europa, pueden soportar un exceso de población gracias a que aun existen, sobre los demás continentes, países coloniales o postcoloniales, cuyo incipiente desarrollo industrial les hace buenos consumidores de manufacturas extranjeras, y a cambio de ellas envían sus materias primas y productos alimenticios, compensando así la insuficiencia de los exigüos territorios sobre que viven aquellas naciones europeas.

Pero el curso normal del desarrollo conducirá a esos países coloniales, y postcoloniales, hacia un equilibrado desenvolvimiento de sus industrias, y llegará un día en que ya no podrán prestarse a complementar las características económicas de las naciones europeas intensamente industrializadas, y con poblaciones entonces aun más comprimidas por su constante crecimiento. Entonces se planteará a la Europa más intensiva un gravísimo conflicto, y para solucionarlo sólo caben cuatro remedios teóricos: la emigración; incrementar considerablemente el rendimiento de la tierra labo-

nable; producir alimentos por síntesis química; o ampliar la superficie de las naciones, sin detrimento de sus vecinas.

El primero es ya vulgar, y los dos siguientes son científicos verosímiles para un porvenir más o menos remoto. El cuarto parece una fantasía, pero en los Países Bajos es ya una realidad.

* * *

La fisonomía física del Mundo permanece inmutable desde remotos tiempos. Los agentes geológicos, moldeadores de la Tierra, parecen descansar tras largos e intensos períodos prehistóricos de actividad. El descanso no es absoluto, pero los procesos son tan lentos que no permiten notar, sobre el Mundo, ostensibles variaciones de configuración física, durante los mil últimos años; a excepción, únicamente, del territorio neerlandés, en donde prosigue activo el trabajo cincelador de países, colaborando con las fuerzas naturales un agente geológico nuevo, el trabajo del hombre. Pero esta colaboración lo es sólo en el sentido de influir en la misma obra, siendo en realidad antagonista la dirección de su esfuerzo. El hombre lucha contra las fuerzas naturales, y es resultado de esta pugna el que aun palpita allí, intensamente, la Geología formativa. El esfuerzo del holandés, defendiéndose primero del mar invasor, y reconquistando, después, los terrenos perdidos, ofrece un emocionante dramatismo y adquiere proporciones grandiosas.

Hagamos breve historia, comenzando por describir, someramente, las características del país relacionadas con el aspecto que tratamos. Los Países Bajos son realmente bajos. Sus más elevadas montañas no exceden de 210 metros. Si los diques desaparecieran, se inundarían las provincias de Holanda-Norte, Holanda-Sur y Zelanda, el Norte de Brabante, Oeste de Utrech, la mayor parte de Frisia y Gröninga y algunas comarcas de Güeldes y Over-Yssel. Estos diques costeros colaboran en su obra defensiva con las dunas, y también con otros diques, provistos de esclusas, que cierran las bocas de algunos ríos. Sin ellos, las aguas fluviales, al hincharse empujadas por la marea alta, inundarían el llano deprimido.

Tras luchar a la defensiva, el holandés emprendió energética ofensiva contra las usurpadoras aguas, no sólo del mar sino también de pantanos interiores, formados por las lluvias y desbordamientos fluviales. Contra estos pantanos se inició hace tiempo la ofensiva-defensiva, que consistía en cercarlos por toscos diques, formando los llamados «polders», que luego se vaciaban con ayuda del viento, cuya energía captada por los típicos molinos servía para accionar rudimentarios dispositivos de achique. Ello era suficiente en los pequeños estanques, pero no así cuando se trataba de mayores caudales formando verdaderos lagos, como en el caso del ya mencionado Haarlemmer, cuyo constante crecimiento amenazaba las vecinas poblaciones. A fin de conjurar ese peligro, un ingeniero y constructor de molinos, Juan A. Leegh Water, propuso en 1643 un proyecto para vaciarlo mediante ciento cuarenta molinos que, accionando bombas, desviarán sus aguas hacia el mar. Pero fundadas objeciones surgieron en seguida. Precísábase un fuerte viento que soplara muy constante, y aun así se hubiera eternizado la operación. Otros planes fueron presentados, pero el propósito tropezaba con la carencia de una fuerza motriz proporcionada al formidable trabajo requerido.

Llegó con el siglo XIX la era del vapor. Y un día, en noviembre de 1836, se hincharon las aguas del Haarlemmer, desbordaron los diques, y Amsterdam las vió llegar, amenazadoras, hasta sus mismas puertas. Este acontecimiento precipitó las decisiones. Holanda condenó a muerte al peligroso lago, y con auxilio de aquella fuerza motriz, actuando sobre dos poderosas bombas, principiaron en 7 de junio de 1848 los trabajos para su desecación. En abril de 1849 agregóse otra bomba, y en 1855 ya no existía el Haarlemmer. Ciento ochenta y dos kilómetros cuadrados de tierra quedaban conquistados para Neerlandia.

Notables han sido también los trabajos para desecar el Biesbosch. Pero la más grandiosa de estas empresas es la tentativa de vaciar el Zuyderzée, a cuyos trabajos se refiere la noticia que encabeza este escrito Hagamos historia.

Por Real decreto de 14 junio de 1918 se creó una comisión encargada de planear estas obras, fijar su magnitud y asumir las responsabilidades de la ejecución. Partiéndose del proyecto adoptado que trazó M. Lévy, ingeniero y ministro. Una subvención oficial de dos millones de florines fué incluida en los presupuestos. Pero esta anualidad casi nada representaba en relación con los totales gastos, que debían cubrirse mediante empréstitos cuya amortización se aseguraba con la puesta en valor de los terrenos reconquistados. Actualmente el total presupuesto de gastos previstos asciende a 455 millones de florines; pero como se estima en 3,000 florines el probable precio de venta, o en 124 florines el de alquiler, para cada hectárea obtenida, resulta esta empresa, además de socialmente trascendental, un saneado negocio para el Estado.

El tiempo para secar los 2,320 kilómetros cuadrados, a reconquistar del Zuyderzée, se estimó en cuarenta años. Durante los seis primeros años, del 1918 al 1924, fueron desarrollados los trabajos con desesperante lentitud, motivada por dificultades derivadas de la Guerra Mundial. Pero en 1924 el Ministro de Water-Staat, M. Colen, dictó enérgicas disposiciones para acelerarlos. Estas obras, por su magnitud gigantesca, exigen ser ejecutadas fraccionadamente. Y al efecto se planeó el establecimiento de cuatro grandes «polders» situados: uno al Noroeste (200 kilómetros cuadrados); otro al Sudeste (950 kilómetros cuadrados); un tercero al Sudoeste (560 kilómetros cuadrados); y otro al Nordeste (560 kilómetros cuadrados). El Zuyderzée no será totalmente vaciado; de él quedará un lago bautizado con el nombre de Ijssel y separado del mar por estrecho dique. Para facilitar la navegación interior, y conducir las aguas fluviales, se dejarán canales separando estos «polders», y entre ellos y las actuales riberas del Zuyderzée.

Los «polders» se forman elevando, primero, continuas cinturas de cierre, constituidas por diques que aíslan los espacios a secar. Estos diques se construyen depositando, según dos alineaciones paralelas, grandes y huecos bloques, que una vez anclados se rellenan con piedras hasta hacerles reposar sobre el fondo. Entre ambas alineaciones de bloques se deposita arena, y luego el todo se recubre con arcilla del Zuyderzée (keilem). Entrecruzados troncos de árbol, cubiertos con ramaje lastrado mediante piedras, protegen del oleaje la parte sumergida de los diques. La emergida se defiende con placas de basalto y otras rocas. A estos diques se da el ancho suficiente para poder establecer amplia carretera y, en ciertos casos, un camino de hierro.

Actualmente están ya terminados los diques del «polder» Noroeste. Su desarrollo alcanza 23 kilómetros de longitud, y juntamente con el litoral Sur de la isla Wieringen y el continental entre Medemblick y Sartswoud, forman el perímetro que encierra aquel «polder». La evacuación de sus aguas se logra mediante dos estaciones de bombeo situadas en Medemblick y cerca Den Oever, inauguradas en 10 febrero de 1930 y que luego servirán para drenaje del «polder». La estación de Medemblick es accionada por motores eléctricos, mientras la de Den Oever está equipada con motores

Diesel, para reducir las consecuencias de posibles interrupciones, pues los electromotores son alimentados con fluido generado por una central térmica consumiendo carbón, mientras la otra estación se aprovisiona con diferente combustible: aceites pesados. Entre ambas estaciones suman una capacidad de bombeo que alcanza 1,700 metros cúbicos por minuto. Ya vaciado el «polder» queda surcado por tupida red de canalillos, desarrollando una longitud total de 40,000 kilómetros, para permitir su drenaje y posibilitar el cultivo de las tierras conquistadas.

Este «polder» es el más pequeño entre los cuatro previstos en el Zuyderzée, ya que sobre un total de 2,340 kilómetros cuadrados sólo abarca doscientos.

Además de los diques para cerrar los «polders», se ha construído otro en la boca del Zuyderzée, entre Den Oever y Piaam. Este dique, recientemente terminado, no conquista un solo metro de tierra, pues tras él queda la extensa zona acuática del futuro lago Ijssel, último vestigio del Zuyderzée. Sus finalidades son: permitir el establecimiento de ese lago conteniendo agua dulce, para abastecer con ella las localidades ribereñas y desarrollar las pesquerías en tal clase de agua; hacer más cómoda la navegación, por quedar protegida contra la mar gruesa; defender mejor los demás diques, reduciendo gastos de entretenimiento; y facilitar las comunicaciones entre Frisia y Holanda-Norte, mediante carretera y ferrocarril directos por sobre el dique, que mide 18 kilómetros.

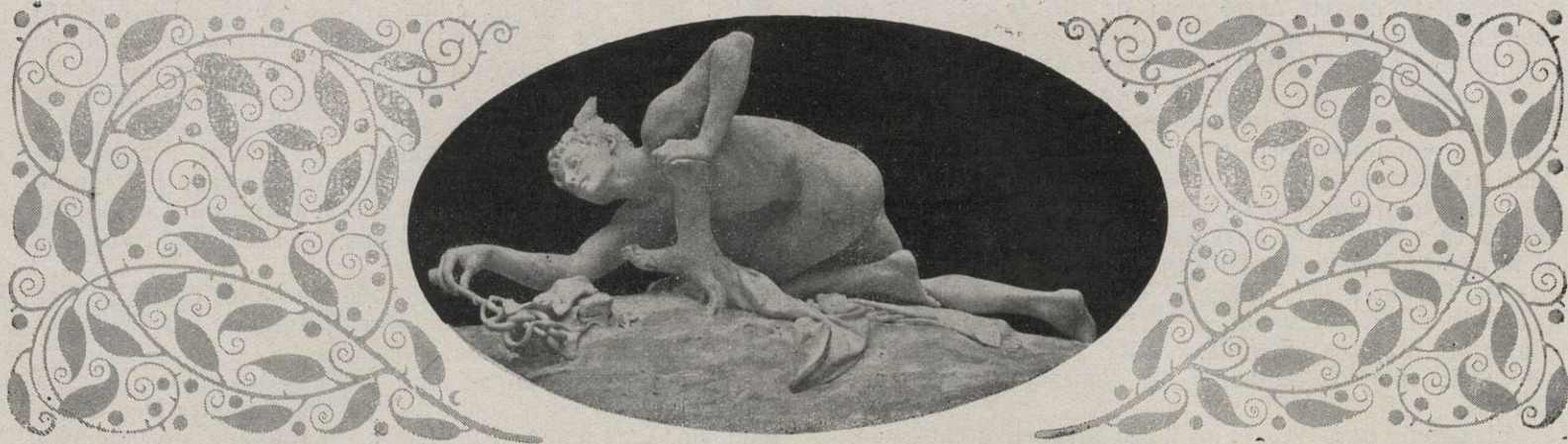
Dos grupos de esclusas atraviesan este dique. Uno en Den Oever, con cinco esclusas. Otro sobre el banco Kornwerd, que comprende dos series de cinco cada una, y dos más independientes.

Resulta, en verdad, admirable este titánico esfuerzo de los holandeses para empujar el mar. ¿Será este pequeño pueblo, aunque grande por su valer, el precursor en estos trabajos que, acaso con más gigantescas proporciones, emprenderán mañana otros pueblos para ensanchar sus solares geográficos, impulsados por la desbordante presión de sus poblaciones sobresaturadas? Quizá. Ya un ingeniero alemán, el señor Hermann Soergel, propuso un atrevidísimo proyecto, que hoy parece utópico, y tal vez lo será siempre, cuyo objeto es reducir la extensión del Mediterráneo, cerrando el Estrecho de Gibraltar para impedir que la cuantiosísima y continua afluencia de aguas, procedentes del Atlántico, siga compensando la insuficiencia de los ríos afluentes, incapaces de equilibrar las pérdidas por evaporación en su vasta superficie, lo que ocasionaría una baja paulatina de su nivel hasta restablecerse el régimen normal dentro de una área más reducida. Con este proyecto se restituiría el Mediterráneo a su primitivo estado, anterior a la perforación de aquel estrecho por las aguas del Atlántico. Entonces sólo contenía su cuenca dos grandes lagos, a Oriente y Occidente de la zona Italia-Túnez.

Sin embargo, aun admitiendo, que ya es mucho admitir, la posibilidad técnica de tan colosal obra, no serían ventajosas todas sus consecuencias. La contrapartida es capital, si se consideran los perjuicios derivados de interrumpir la ruta Gibraltar-Suez, e inutilizar los actuales puertos mediterráneos.

Carlos Buigas





CONSIDERACIONES MARGINALES

LA POLÍTICA Y LA ECONOMÍA



El arte de regir los pueblos, la Política, en el sentido más amplio y puro del vocablo, parece ser algo que escape a reglas y métodos, o bien que los métodos y reglas a que debe ajustarse sean patrimonio innato de todas las inteligencias.

Pasando revista a lo que acontece en toda la extensión de nuestro planeta, podemos darnos cuenta de que el ejercicio de la Política, o sea, de la gobernación del Estado, no exige preparación alguna. Encumbrados en las alturas de donde parten las riendas que rigen la marcha del carro nacional, encontramos, lo mismo en América, que en Europa o en Asia, hombres eminentes, o que al menos pasan por tales, en todas las ramas del saber humano. Legistas, financieros, sociólogos, ingenieros, médicos, arquitectos y militares se afanan por imprimir a la nave del Estado el rumbo que creen más acertado. Entre todos ellos raras veces encontramos, sin embargo, algún economista, y cuando tal cosa sucede, casi siempre resulta que ese economista es un intruso en la profesión, o no la ejerce: se ha dado de baja en ella, puesto que ni tan sólo se acuerda por casualidad de las teorías científicas que le sugirieron sus meditaciones sobre las exposiciones doctrinales de los maestros clásicos y modernos de la Economía Política.

Y no obstante, la Economía Política es la piedra angular de toda la ciencia del buen gobierno.

Según el concepto liberal, la nación es el conjunto de individuos de unas mismas características raciales que conviven, unidos en sociedad, para el logro de fines determinados, para la consecución de los cuales hacen dejación de una parte de sus derechos y de sus bienes en beneficio del Estado, a quien otorgan la facultad de disponer de aquellos derechos y la gerencia de aquellos bienes.

No ofrece ciertamente obstáculos de gran trascendencia la administración de un patrimonio particular. Con una buena dosis de sentido común, un tanto de prudencia y de instinto ahorrativo y un algo de sagacidad y previsión, los individuos guían la marcha de sus intereses privados, sin necesidad de acumular grandes y profundos conocimientos.

Ya resulta más complicada la gestión de los negocios o empresas en que concurren cuantiosos intereses de personas diferentes. La magnitud y complejidad de los valores manejados precisan en quien haya de administrarlos un tacto y una sabiduría que no requiere de ordinario la administración de los ingresos individuales. No es extraño, por consiguiente, ver cómo el éxito se muestre parco y corone solamente los

negocios regidos por hombres provistos de sólidos conocimientos obtenidos con el estudio o extraídos de las hojas del gran libro de la vida, cuyas enseñanzas son, para quien sabe asimilárselas, altamente eficaces, aunque bastante duras.

Es de toda evidencia que muchas más y mucho mayores han de ser las dificultades con que se tropieza en la gerencia de los bienes de toda una nación. La primera y tal vez la más considerable proviene del hecho de que esos bienes no son colectivos, como los de una sociedad dedicada a negocios mercantiles o industriales; sino que son de propiedad particular, y, en su totalidad, nada tienen de común, como no sea el sitio, lugar o territorio en que radican o están domiciliados sus poseedores.

En la colectividad nacional, una cantidad enorme de intereses privados se entretajan y cruzan, ligados siempre por una cierta solidaridad mutua y mantenidos equidistantes al propio tiempo por una cierta incompatibilidad que reina entre ellos. Estas dos fuerzas, atractiva y repulsiva, los mantiene en un estado de equilibrio variable, sobre el cual el Estado no debe influir. No es la misión del Estado, gerente de la gran sociedad nacional, la de administrar o colaborar en la administración de los intereses privados de cada ciudadano por separado, sino la de procurar el mejor aprovechamiento de las riquezas que los componentes de la colectividad ponen en sus manos con objeto de que pueda cumplir los fines que le encomendaron al reunirse en sociedad y continúan encomendándole al persistir en ella.

Por otra parte, no son todos sus bienes, ni los que puede procurarles su esfuerzo o trabajo, sino una parte solamente, la que los individuos abandonan al Estado para que disponga de medios con que llenar su cometido. Empleando el vocabulario técnico-comercial, los individuos no son socios colectivos del Estado, sino tan sólo sus comanditarios. No ponen todos sus bienes, o todo su trabajo, a las resultas de la gestión gubernamental, sino una parte no más. El resto queda, o ha de quedar en buena teoría liberal, a la libre y absoluta disposición de su poseedor. La determinación de cuál es esta parte y de dónde empiezan y dónde terminan los derechos del Estado sobre los bienes particulares no es posible sin un concepto claro y definido de lo que son las riquezas, de cómo se producen y cómo se distribuyen en el seno de la sociedad, materias que constituyen la esencia de la ciencia llamada Economía Política. Y si esto es así, ¿cómo no se exige a quien pretende influir con sus actos o sus votos en la dirección del Estado que acredite poseer al menos los elementos fundamentales de aquella ciencia?

Aparte del problema tributario, el Estado ha de dar solución a muchas otras cuestiones. Una de ellas, y no de las menos complejas, es la de la creación de una moneda que

sirva para hacer viables los cambios de productos entre los componentes de la colectividad. El individuo en las naciones civilizadas produce comúnmente una sola clase de objetos destinados a la satisfacción de necesidades propias y ajenas, y generalmente lo hace en cantidad mucho mayor de lo que requiere su consumo particular. El exceso de su producción lo cambia por los excesos de producción de sus semejantes, resultando así proveedor y comprador al mismo tiempo de los demás hombres. No hace falta demostrar con ejemplos prácticos las evidentes e infranqueables barreras que en nuestra complicada sociedad se opondrían a ese cambio, si los productos habían de trocarse directamente por otros productos. El gran número de cambios y de objetos a cambiar hace imprescindible un agente mediador, divisible y acumulable: una moneda. Llámesele como se quiera; désele la forma de discos metálicos, de billetes de Banco, de papel-moneda o de bonos comunales, siempre ha de existir una moneda que encierre y represente el derecho de su poseedor a disponer para sí de una parte de la producción ajena, una vez terminada su tarea de productor y puesta al servicio de sus semejantes. Aquí vuelve a aparecer, pues, la necesidad absoluta de sólidos conocimientos económicos en los gestores de los asuntos públicos; conocimientos que no han de limitarse a los peculiares de los llamados financieros, que únicamente conocen de la moneda sus formas o modulaciones externas: su división en metálico, billetes de Banco, letras de cambio, cheques, créditos bancarios, etc., sin ahondar en su función social, ni en la repercusión de sus variaciones en los intereses privados y generales.

En nuestros tiempos en que tanto se habla de socialización de la tierra, es también imprescindible a todo buen gobernante una noción clara y concreta de lo que es la renta del suelo. Ese clamoreo universal revelador de las ansias de conseguir una organización justa y humana de la propiedad territorial no puede atenderse cumplidamente, sin profundizar hondamente en el análisis de los hechos económicos a que da lugar en la sociedad civilizada la espontánea capacidad productiva de la madre Naturaleza. Sin este examen detenido y cuidadoso, no es posible otra cosa que palos de ciego que nada solucionan, antes al contrario, en muchas ocasiones agravan y complican los problemas agrarios planteados en todas las naciones. Están a la orden del día las soluciones simplistas, comparables solamente a las de un facultativo que aconsejase cerrar la boca para evitar los vómitos, o a las de un arquitecto que prescindiese de los fundamentos de un edificio con el propósito de hacer economías.

Las cuestiones sociales, eminentemente económicas, que tienen su raíz en la actual organización distribuidora de las riquezas sociales, no logran mejor trato. Si una clase determinada de obreros no goza de suficiente remuneración, el simplista no da con otro remedio que el de decretar su aumento, como si fuese posible con una ley, un decreto o una imposición sindical aumentar la cuantía de los capitales de que el estado de la economía social puede disponer para el pago de salarios en aquel momento.

Cuando la cantidad que de un artículo o mercancía existe a la venta no basta a las necesidades del consumo habitual, aumenta su precio por encima de su nivel corriente, en virtud de la ley inexorable de las relaciones entre la oferta y la demanda. En tales casos es panacea frecuentemente utilizada por las autoridades gubernativas el establecimiento de tasas de precios que, dado caso que sea posible su aplicación estricta e inexorable, no acrecientan en lo más mínimo las existencias disponibles, ni tampoco la producción de otras nuevas, con lo que resta en pie la insuficiencia original y quedan privados del consumo del artículo o mercancía el mismo número de individuos.

Prolijo sería, e impropio de este artículo, ir buceando, a caza de absurdos, en todas las actividades estatales, a pesar de las enseñanzas que de ello podrían desprenderse. Examinando las disposiciones oficiales que en todos los países pretenden regular la producción, acuciándola en ciertas ramas y frenándola en otras; la legislación que preside el funcionamiento del comercio interior y el del exterior; la policía de transportes terrestres y marítimos; la política seguida con el crédito, favorable y alentadora en una de sus manifestaciones, restrictiva y draconiana en otras; la inmensa mayoría, en suma, de los actos de gobierno del mundo entero; encontraríamos a poco de profundizar en el estudio una falta absoluta de los más rudimentarios conocimientos de la Economía Política en los gobernantes y legisladores de todos los países.

Por grandes que sean los esfuerzos de los estudiosos en esta rama de la ciencia en divulgar los frutos de sus trabajos de investigación especulativa o experimental, no consiguen hacerse oír. Su voz predica en el desierto, y continúa el absurdo empirismo gobernando los intereses materiales de los hombres. Esa sociedad que exige un mínimo de ciencia a médicos, abogados, notarios, arquitectos, ingenieros, y aun a veterinarios, para ejercer sus respectivas profesiones, no lo exige a quienes pretenden administrar sus riquezas y presidir y encauzar la producción y distribución de las mismas. El primer llegado, sin más título legal que el sufragio de muchedumbres indoctas y profanas en el arte de la gobernación de los pueblos, corta, raja, pega o mezcla en la gran masa de la riqueza nacional. A lo sumo se aconseja con seudoeconomistas, banqueros y prestamistas o financieros que, como tales, sólo conocen de las riquezas de la sociedad la parte más deleznable y aleatoria, el dinero.

La Política parece estar reñida con la Economía, cuando las dos forman indisolublemente una sola ciencia, que por algo se la ha dado en llamar Economía Política, como hubiera podido dársele el nombre igualmente adecuado de Política Económica, o sencillamente Política.

Otros serán y más felices los rumbos que tome la humanidad, cuando se encargue de regir sus intereses materiales la ciencia políticoeconómica, hermanada con el más puro liberalismo. Hagamos votos en bien del linaje humano para que este acontecimiento, la única revolución quizá que merezca tal nombre, aunque incruenta y pacífica, tenga lugar cuanto antes.

Antonio Bozzo





COMENTARIOS A UNA EXPEDICIÓN

EL ÁGUILA DIPLOMÁTICO

GRAN honor es para España el haber organizado la expedición — que dirige y encauza el capitán Iglesias, — por las selvas vírgenes del Brasil, y ríos afluentes del Amazonas, expedición que ha de superar a otras realizadas en el siglo pasado y anteriores, y aun a algunas muy celebradas de estos tiempos, que tenían el prestigio del pabellón yanqui y la aureola de unos nombres — Roosevelt, Martiux, Smith, Wallace — que lograron, generosamente, una cierta aureola de intrepidez no del todo legítima.

La expedición del capitán Iglesias — sobre la que será conveniente volver otra vez, u otras veces, por el cúmulo de sugerencias que encierra y la serie de comentarios a que se presta — carente de interés deportivo, pero importantísima en el orden científico y político, ofrece una faceta trascendental, que conviene destacar y subrayar.

Aparte del papel investigador y científico que se adjudica a esta expedición, que ha de adentrarse por regiones inexploradas, por territorios completamente vírgenes, en los que posiblemente encontrará insospechados vestigios, acaso ruinas preincaicas, que razonadamente se sospecha de su existencia, y datos fehacientes de tribus salvajes aún, cuya vida y costumbres entrañan positivo interés y ofrecerán para el historiador y el naturalista un valor indudable, el capitán Iglesias se arroga un papel difícil, en el que le deseamos mucha suerte en su desempeño.

Sus más íntimos sabían que desde los primeros momentos, apenas iniciados los preliminares del proyecto de esta expedición, famosa antes de realizada, una de las más certeras preocupaciones del aviador gallego, que se propone llegar a la cuenca del Amazonas y a una gran parte del Oriente ecuatoriano, era el de arbitrar en la añeja cuestión de los límites entre Ecuador y Perú, que está en litigio hace más de un siglo, y que a pesar de todos los pactos, convenios, arbitrajes, tratados internacionales, etc., que han tenido lugar con este motivo, no se ha resuelto aún satisfactoriamente, y entre las dos fraternas repúblicas americanas existe una honda diferencia y sorda hostilidad que debe cesar de un modo definitivo para que no se produzcan esos espectáculos de rivalidad que, por fortuna, muy de tarde en tarde se han producido en América... y que no debieron producirse nunca entre pueblos hermanos.

En un tiempo, no muy lejano, una cuestión de límites pareja a la que aún se debate entre Perú y Ecuador, producida entre este último país y Colombia, fué resuelta de una vez, gracias a las inteligentes disposiciones de los diplomáticos intermediarios, que animados del más generoso propósito y comprensión, dieron un fallo tan certero y ecuánime que lograron con facilidad la dificultad de dejar contentos a los dos países en contienda litigiosa.

Acaso esto ha movido al capitán Iglesias, espíritu recto, justiciero, tranquilo y desapasionado, a pensar que él puede dilucidar este conflicto ya para siempre, y seguramente será el más indicado y el que mejor pueda resolverlo, ya que su

expedición ha de llegar precisamente a los lugares en litigio, y puede sobre el terreno estudiar las tesis y razones que alegan cada Estado y arbitrar con extraordinario conocimiento de causa.

La noticia es ya pública. Y tiene un alto rango oficial, por las declaraciones que en este sentido ha hecho el Ministro plenipotenciario del Ecuador. La expedición, pues, aparte del interés científico que entraña, se aureola con un «aire» diplomático, que hace que se mire la expedición con más simpatía y curiosidad.

Perú y Ecuador se disputan un puñado de tierra, posiblemente inhóspita, entre los ríos afluentes del Amazonas, como el Napo, el Marañón y otros. Hasta allí llegará el capitán Iglesias, y levantará planos, y situará límites y posiblemente corregirá cartas geográficas, trazadas un poco a la buena de Dios... ¿Pero dirá la última palabra?

Una duda, sin embargo, nos preocupa. Y es que al faltar al famoso aviador la estrecha relación que antes tenía con el representante del Ecuador, por desaparecer éste, es como si perdiese algo de confianza, de cordialidad; es como si dejasen de animarle en este sentido...

Claro está que las extensas, concretas y terminantes declaraciones del representante ecuatoriano, bien expresivas y cordiales, domeñan nuestras dudas apenas nacidas, y nos hacen columbrar que los buenos propósitos del arriesgado explorador, se llevarán a cabo con entusiasmo y con el éxito que fervorosamente deseamos.

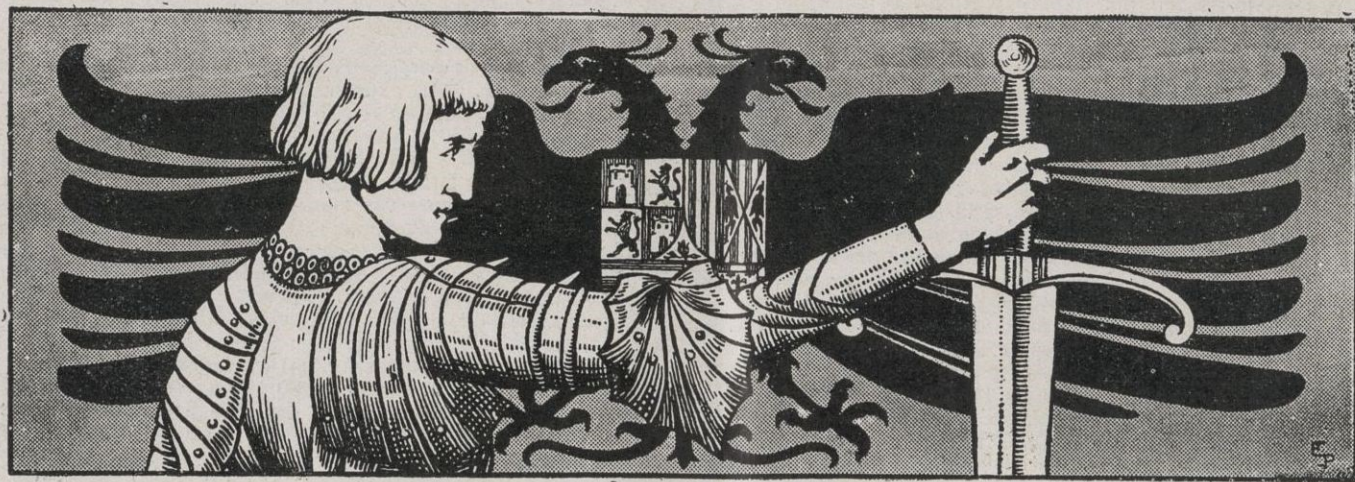
No ofrece esta cuestión, ni con mucho, los enconos y dificultades que se abrieron entre Chile y Perú, por la cuestión de Tacna y Arica, ni el territorio en litigio, — por muchas razones — puede despertar la codiciosa ambición que otros territorios, que han motivado entre países recelos y arbitrajes, y tirantezas de relaciones.

El entusiasmo y fervor que ha despertado en toda América esta expedición, y la enorme cantidad de comités de ayuda que se han creado, para apoyar moral y económicamente el gran *raid* del capitán Iglesias, nos muestra la trascendencia que encierra en todos sentidos, y la curiosidad que existe por su realización, que ya parece inmediata.

Gran gloria supone y representa para España este proyecto de exploración amplia, que por cuanto se vislumbra está llamado a tener ecoica resonancia mundial, no solamente por cuanto supone en el terreno científico, histórico y artístico, sino por esta derivación diplomática, insospechada, que ha surgido en el concienzudo desarrollo de su escrupulosa preparación.

La República española, que ha tenido el acierto de no regatear su apoyo moral y material al glorioso aviador en la parte que le correspondía, ve con agrado cómo los países de América muestran a cada paso su entusiasmo cordial y generoso. La aviación española, que tanta gloria ha dado a España, escribirá otra página gloriosa con esta expedición, en el águila que va investida con atuendo diplomático...

E. Estévez Ortega



NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA» «CASA DE AMÉRICA»

La exportación de Barcelona a Bolivia en el primer trimestre de 1932. — La exportación por el puerto de Barcelona a Bolivia en el primer trimestre de 1932 ha sumado 85,352 pesetas, correspondiendo 24,548 a substancias alimenticias y bebidas, 46,645 a artículos manufacturados y 14,159 a mercaderías enviadas en paquetes postales. Los bultos exportados sumaron 309, representando un peso bruto total de 15,108 kilogramos. A la aduana de La Paz se remitieron 124 bultos, por valor de 32,883 pesetas (aceite de oliva, 7,585; almendras, 5,100; perfumería, 4,761; géneros de algodón, 4,105; medias y géneros de punto, 3,334; tejidos aterciopelados, 2,781; jabones, 1,547; aguardiente en botellas 801, etc.); a la de Oruro, 142 bultos, valorados en 29,662 pesetas (aceite de oliva, 9,330; confecciones varias, 4,666; toallas y trajes de baño, 2,894; medias, calcetines y guantes, 2,844; tejidos de algodón, 1,811; mantas, 1,248; arquita de bronce, 1,200; folletos impresos, 1,050; perfumería, 648; jabón de tocador, 587; conservas de carne, 456; avellanas, 432; chorizos, 409, etc.); a la de Uyuni, 9 bultos, por valor de 8,747 pesetas (perfumería, 3,609; tejidos de lana, 2,247; géneros de punto, 984; aparato de radio, 680; confecciones, 492; tinte para el cabello, 288; corbata, 270, etc.). Los paquetes postales sumaron 34, dirigiéndose a la aduana de La Paz, 14, valorados en 6,483 pesetas; a la de Oruro, 7 por 2,218; a la de Potosí, 10, por 4,378, y a la de Cochabamba, 3 paquetes, valorados en 1,080 pesetas, conteniendo, en especial, medias, tejidos de seda, corbatas y corsés.

Importación de trigo en España. — Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de España se ha dictado un Decreto autorizando la importación de 100,000 toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares. Por el citado departamento se fijará decenalmente la cuantía del derecho arancelario que ha de satisfacer el trigo que se importe con arreglo al presente Decreto, sirviendo de base para su determinación las cotizaciones medias de dicho cereal en el mercado extranjero y las de la moneda, con el fin de que el trigo a importar resulte en fábrica de Madrid a 53 pesetas los 100 kilogramos, como precio máximo. No podrá importarse ninguna partida de trigo sin expresa autorización del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cual, dentro de las atribuciones que le están conferidas por el Decreto de 6 de marzo de 1930, Ley de la República de 16 de septiembre 1931, queda facultado para dictar las disposiciones que estime procedentes para reglamentar la importación de las citadas 100,000 toneladas de trigo.

Las industrias pesqueras y sus derivadas. — Con el fin de estudiar conjuntamente los diversos problemas de carácter comercial que plantea la situación de las industrias pesqueras y sus derivadas, en relación con la distribución interior y la crisis de los mercados exteriores, se ha convocado en España una Conferencia en la que tomarán parte los delegados de las entidades siguientes: dos de la Federación Española de Armadores de Buques de pesca, con domicilio en Madrid; dos de la Confederación Nacional de Pósitos, de Madrid; uno de Navegación Libre Española, de Barcelona; uno de Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, San Sebastian; uno del Consorcio Nacional Almadradero, Madrid; dos de la Asociación de Fabricantes de Conservas, de Galicia; uno de la Federación de Fabricantes de Conservas del Litoral Cantábrico, San Sebastian; uno del Sindicato Conservero del Sur de España, Cádiz; uno de la Asociación General de Industrias Pesqueras y sus derivadas, Vigo; uno de la Asociación de Conserveros asturianos, Oviedo. Asimismo, y a fin de recoger en la mencionada Conferencia

los puntos de vista y aspiraciones de los elementos interesados en la actividades indicadas y que no resulten directamente representados a través de las entidades citadas, deberán asistir a la Conferencia dos delegados de industrias pesqueras y conserveras no comprendidos concretamente en aquéllas, designados por el Congreso Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

La exportación de Barcelona al Uruguay en el año 1931. — La exportación por el puerto de Barcelona a la República Oriental del Uruguay en el año 1930 sumó 9.294,612 pesetas, correspondiendo 4.174,595 al primer semestre y 5.120,017 al segundo. He aquí los artículos exportados: aceite de oliva, 3.063,726 pesetas; tejidos, 2.775,082; géneros de punto, 1.247,351; vinos, 723,076; perfumería y productos farmacéuticos, 371,398; corcho y sus manufacturas, 205,687; comestibles, 167,222; licores, 33,870, y varios, 707,210 pesetas.

Las líneas aéreas postales españolas. — Con los bienes incautados por la Comisión gestora de las líneas aéreas y sobre la base de la subvención consignada en presupuesto, se formará una entidad denominada Líneas Aéreas Postales Españolas, que funcionará con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, y tendrá su domicilio en Madrid, pudiendo establecer delegaciones y representaciones en España y en el extranjero y concertar como tal, convenios con las compañías de navegación y transportes, extranjeras y nacionales, casas constructoras, compañías de seguros, etc. El Consejo de Administración estará constituido: por el Director de las Líneas Aéreas, por un Delegado de la Intervención general del Estado, un funcionario de la Aeronáutica militar y otro de la Aeronáutica naval, designados por el ministro de quien dependan los servicios de Comunicaciones, a propuesta de los Ministerios respectivos; por un funcionario técnico de Correos; otro de Aeronáutica civil; otro administrativo de Comunicaciones; un representante del personal obrero de las Líneas Aéreas, otro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y un Presidente, designado por el ministro del ramo. El Estado consignará en presupuestos una subvención por kilómetro para cada una de las líneas administradas por la entidad que se constituye. El ministro del ramo, dentro del crédito aludido y en vista de los resultados comerciales del año anterior, fijará trimestralmente la cantidad a abonar para cada línea, librando al comenzar cada ejercicio un anticipo para los gastos del personal y atenciones ineludibles de material, que se descontará de la subvención correspondiente. La compañía podrá constituir un fondo de seguro mediante la aportación de una cuota por kilómetro, que se destinará a la reparación o reposición del material dañado. Las líneas aéreas postales que el Estado declare de utilidad pública y subvencione en sus presupuestos, serán explotadas en lo sucesivo por el citado Consejo de Administración, con arreglo a las normas fijadas.

La Compañía Arrendataria de Tabacos de España. — Según la memoria últimamente publicada por la Compañía Arrendataria de Tabacos de España, la recaudación por tabacos en el año próximo pasado alcanzó 469.867,592 pesetas, o sea 1.415,621 menos que en 1930 y la recaudación por timbres, 352.993,792 pesetas, con un aumento de 1.114,510 pesetas, sumando, en total, 822.861,384 pesetas. De dichas cantidades correspondieron al Estado 294.731,674 pesetas por tabacos y 342.737,118 por timbres, o sea, 637.468,792 pesetas, contra 644,796,879 en el año anterior, percibiendo la Compañía, por su parte,

7.352,704 pesetas (6.373,530 por tabaco y timbres), contra 7.753,833 pesetas en el período anterior. Las labores producidas durante el año se valoraron en 414.418,952 pesetas, correspondiendo 209.536,450 a las labores por kilogramos, 146.758,060 a las de cigarrillos y 58.124,440 a las de cigarros. De las labores hechas en las fábricas de la renta, se vendieron por valor de 418.700,905 pesetas, o sea, 1.633,835 menos que en el año anterior; de las que en su día se adquirieron en el extranjero, 1.006,595 pesetas y de las elaboradas en Canarias, por 23.798,516 pesetas. Las ventas en comisión de cigarros de Cuba importaron pesetas 17.139,900, las de Filipinas, 120,746, y las de otras procedencias, 9.021,323 pesetas. El beneficio total líquido de la Sociedad en 1931 fué de 8.850,214 pesetas, que unidas al remanente del año anterior, 739,312 pesetas, dió un total repartible de 9.589,522 pesetas, que se distribuyeron así: Dividendos, 7.830,000; 2 por 100 al Consejo de Administración y a los empleados de la Compañía, 177,004; sobrante para 1932, 1.582,522 pesetas. El activo de la entidad sumaba a fines de diciembre próximo pasado, 346.145,762 pesetas; el capital, 60 millones; la reserva estatutaria, 6 millones, y la especial, 36.236,192. Las cantidades de tabaco en rama que ingresaron en los almacenes de la Compañía fueron las siguientes: 28.925,375 kilogramos de Brasil, Cuba, Estados Unidos, Filipinas, Java, Santo Domingo y Paraguay; 748,571

de Argelia y 2.541,349, procedentes de los ensayos del cultivo del tabaco en España, en total 32.215,296 kilogramos.

La exportación de Barcelona a los puertos de la República Dominicana en el año 1931. — La exportación de Barcelona a los puertos de la República Dominicana en el año 1931 alcanzó 444,190 pesetas oro, correspondiendo 89,940 a armería; 47,745 a aceites de oliva; 40,870 a alpargatas; 36,680 a ajos; 36,105 a papel de fumar para cigarrillos; 23,990 a productos farmacéuticos; 18,535 a tejidos de algodón; 16,525 a vinos; 15,245 a conservas alimenticias; 11,120 a dulces y turrone; 10,475 a almendras y avellanas; 10,215 a aguas minerales; 8,295 a zapatos para niños; 9,855 a calcetines y medias de seda y algodón; 6,740 a puertas de acero; 8,020 a perfumería; 6,075 a imágenes religiosas; 5,205 a jabón de Castilla; 4,900 a almanaques; 4,885 a naipes; 4,700 a mechas de algodón para velas; 4,325 a anís en grano; 3,765 a maquinaria; 2,690 a insecticidas; 2,490 a tapones de corcho; 2,000 a automóviles; 1,645 a balanzas; 1,515 a aguardientes; 1,295 a artículos de seda; 1,245 a latón labrado; 900 a ron; 780 a muebles; 730 a extracto de curtiente seco; 705 a cápsulas para botellas; 680 a cebollas; 645 a alfombras de yute; 560 a toallas de algodón; 545 pesetas oro a vinagre, etc.

NOTAS DE AMÉRICA

ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL « INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA » « CASA DE AMÉRICA »

ARGENTINA

El coste de la producción de maíz en la Argentina. — Según un informe de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de dicho país, el coste de producción del maíz, en promedio general, durante la pasada cosecha, fué de 4'22 pesos los 100 kilogramos en estación de embarque y de 5'10 llevado a puerto, es decir, una vez agregados los movimientos de estación y el flete ferroviario. Comparado este resultado con el coste del año agrícola anterior, se observa una rebaja aproximada de un 25 por 100, lo que se explica teniendo en cuenta que la recolección de este producto exige gran cantidad de personal asalariado, sobre cuyos jornales se ha operado una reducción que alcanza de un 30 a un 50 por 100 y también porque en el cultivo del maíz los agricultores realizaron, con su familia, tareas que otros años se efectuaban con peones. Además, en el resto de los factores que concurren al coste, la rebaja ha sido general, señalándose particularmente los precios de arrendamientos, sacos, acarreo y trilla. Debe destacarse también que el maíz de ciertas zonas ha sido beneficiado en su transporte con una rebaja del flete ferroviario, a diferencia de los demás granos para los cuales esta no rigió.



BRASIL

Las marcas de los bultos destinados a la exportación. — El Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio de dicho país ha dictado recientemente un decreto en el cual se establece que todos los bultos, recipientes o envoltorios de cualquier dimensión, tales como barriles, barricas, cascos, cajas, sacos, etc., que contengan géneros destinados a la exportación no podrán ser embarcados sin una marca en la que debe predominar el nombre Brasil en negro o azul, y si se trata de sacos o cubiertas de cualquier tejido, en verde o amarillo. La marca deberá ser impresa o estampada en cualquier lugar y en más de una cara del envoltorio o bulto o recipiente, debiendo ser perfecta y bien visible. Cuando se trate de recipientes de vidrio, loza, barro o metal acondicionados en cajas o envases de madera, la marca podrá ser impresa en papel sobre los recipientes, debiendo no obstante, llevarla también los envoltorios, a fin de que se conozca claramente la procedencia. Las leyendas pueden escribirse en portugués, francés, o inglés, siempre que

destaque la palabra Brasil, pudiéndose adaptar a la marca respectiva, en vez de cualquier figura o estampa, la bandera nacional brasileña. Se prohíbe la exportación, bajo la designación de procedencia brasileña, de artículos que no sean originarios del país. Los cónsules, agregados o agentes comerciales del Brasil deberán fiscalizar, en el territorio en que tienen jurisdicción, si se observan estas disposiciones.



COSTA RICA

La Deuda pública en 1931. — Según informes publicados recientemente, la Deuda pública costarricense ascendía, el 31 de agosto de 1931, a la cantidad de 101.433,588 colones, correspondiendo 70.140,292 a la Deuda exterior y 31.293,296 a la interior y flotante. La primera correspondía a los empréstitos siguientes: norteamericano, 29.468,000; inglés, 29.325,543; electrificación del ferrocarril al Pacífico, 7 millones; francés, 4.346,749 colones. La Deuda interior y flotante comprendía las siguientes partidas: Banco Nacional y otros, 10.267,664; bonos al portador, 5.010,899; giros por pagar, 2.664,492; cuentas en administración, 2.290,037; deuda consolidada, 1.183,099; municipios, 54,099; corresponsales del exterior y varios, 9.822,904 colones.

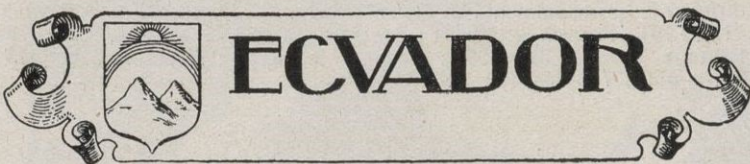


CVBA

El cierre de la importación por los subpuertos. — Habiendo vencido el plazo de 60 días, fijado por la ley recientemente aprobada por el Congreso cubano, para el cierre de los subpuertos, desde el 23 de marzo último, ha quedado prohibida la entrada de mercancías en aquellos, con excepción de las maquinarias, aperos agrícolas, accesorios, grasas lubricantes y combustibles. La prohibición se ha dictado con objeto de evitar el contrabando que se venía realizando por los citados subpuertos. En lo sucesivo, las mercancías generales tendrán que ser llevadas a los puertos habilitados, y desde allí a los departamentos comerciales de los ingenios que las venían recibiendo por medio de los subpuertos, utilizándose al efecto las vías ferrocarrileras y otros medios de transporte.



La exportación de productos agrícolas chilenos en 1931. — De conformidad con los datos publicados por la Dirección de Estadística de Chile, la exportación de los productos agrícolas durante el año de 1931 alcanzó las cifras siguientes: lana de oveja, 101,379 quintales por valor de 22,260,174 pesos; avena, 606,742 y 11,052,548; frijoles, 153,405 y 10,626,291; cueros ovejunos y vacunos, 54,882 y 9,642,963; lentejas, 98,881 y 5,895,535; vinos, 46,031 hectolitros y 4,374,139 pesos; afrocho, 225,438 quintales y 3,542,219 pesos; cebada, 147,779 y 3,522,176; maderas sin labrar, 80,496 y 2,487,872; ajos, 24,176 y 2,323,391; arvejas, 71,617 y 2,102,080; nueces, 10,995 y 2,021,357; melones, 34,355 y 1,902,252; manzanas, 27,701 y 1,889,495; miel de abejas, 13,196 y 1,220,144; garbanzos, 20,046 y 1,136,348; semilla de cáñamo, 16,406 y 710,069; harina de trigo, 10,775 y 627,498; cera, 1,705 y 613,343; trigo, 11,178 y 325,894; semilla de trébol, 1,356 y 314,826; cebollas, 5,393 quintales y 202,927 pesos.



Las cosechas de cacao durante la última década. — Según datos publicados por la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil, las cosechas de cacao ecuatoriano durante la última década fueron como sigue: año 1922, 887,404 quintales (de 46 kilogramos), correspondiendo 645,559 a Arriba, 148,604 a Balao, 43,532 a Machala y 39,709 a Manabí; año 1923, 642,694 (correspondiendo 472,749 a Arriba, 94,842 a Balao, 64,038 a Machala, 28,897 a Manabí, y 168 a Esmeraldas); año 1924, 663,159 (502,174, 79,994, 48,996, 31,220 y 774); año 1925, 701,768 (584,638, 44,185, 35,805, 35,340, y 1,800); año 1926, 447,111 (361,433, 32,136, 48,908, 33,703, y 931); año 1927, 483,424 (325,602, 76,528, 37,043, 29,506 y 24,745); año 1928, 516,025 (333,356, 64,311, 61,492, 43,639 y 13,227); año 1929, 366,212 (242,394, 61,492, 31,166, 16,664 y 13,227); año, 1930, 417,041 (263,753, 83,865, 39,812, 29,376 y 235); año 1931, 300,845 quintales (197,356, 51,229, 34,534, 17,566 y 90).

ESTADOS UNIDOS

La exportación de material de aviación nort. americano en 1931 — De conformidad con datos publicados por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, durante el año próximo pasado, la exportación de material de aviación alcanzó un valor de 4,799,440 dólares (contra 8,806,396 en 1930), correspondiendo 1,812,827 dólares a los aeroplanos, hidroplanos y anfibios (140 aparatos), 1,474,785 a los motores de aviación (318 motores), y 521,828 a las piezas y accesorios. Los aparatos se exportaron principalmente a la China, 38 por valor de 644,170; México, 27 por 374,745; Gran Bretaña, 7 por 263,512; Canadá, 16 por 62,394; Colombia, 4 por 59,700; Chile, 1 por 58,602; Argentina, 6 por 51,199; Siam, 2 por 42,750; Hong-Kong, 5 por 42,600; Panamá, 4 por 37,000; España, 4 por 32,575; Filipinas, 6 por 26,472; Australia, 1 por 25,000; Italia, 1 por 21,000, etc. Los motores se exportaron principalmente a la Rusia soviética, 45 por 322,460; Holanda, 31 por 185,192; México, 37 por 151,419; Panamá, 28 por 110,815; China, 38 por 100,120; Chile, 12 por 81,450; Argentina, 19 por 81,247; Finlandia, 10 por 71,008; Polonia y Dantzig, 10 por 48,098; Suecia, 7 por 38,372; Hong-Kong, 6 por 35,400; Italia, 9 por 35,391; Japón, 7 por 35,161; Canadá, 12 por 24,904; Trinidad y Tabaco, 7 por 24,393; Java, 4 por 23,141; Brasil, 6 por 20,093, etc. Las piezas y accesorios se exportaron principalmente al Canadá, 292,712 dólares; Rusia soviética, 210,697; China, 163,945; Brasil, 124,500; Japón, 116,106; Chile, 74,837; Holanda, 71,476; Perú, 66,002; Gran Bretaña, 60,852; México, 60,244; Argentina, 48,413; Cuba, 32,751; Panamá, 27,048; Italia, 26,416; Filipinas, 23,958; Java, 21,378 dólares, etc.



La cosecha de trigo mexicano en 1930-1931. — La Dirección General de Agricultura, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento de México, ha publicado los datos definitivos de la cosecha de trigo durante la campaña de 1930-31, de los que resulta que la superficie plantada con dicho cereal fué de 607,260 hectáreas, siendo la producción de 441,607 toneladas, con un rendimiento de 727 kilogramos por hectárea. Los totales correspondientes a los distintos Estados productores son los siguientes: Coahuila, 96,887 hectáreas y 93,009 toneladas; Guanajuato, 96,848 y 62,984; Michoacán, 94,640 y 59,980; Sonora, 54,358 y 44,798; Chihuahua, 39,183 y 30,366; Puebla, 50,986 y 26,156; México, 41,593 y 24,900; Jalisco, 33,240 y 23,601; Durango, 26,464 y 22,974; Nuevo León, 12,523 y 14,796; Querétaro, 15,487 y 10,610; Baja California, 6,631 y 6,788; Zacatecas, 8,247 y 5,365; Tlaxcala, 10,838 y 4,126; Oaxaca, 6,183 y 3,710; Aguascalientes, 3,567 y 2,320; Chiapas, 1,380 y 980; Veracruz, 2,002 y 797; San Luis Potosí, 1,057 y 650; Sinaloa, 1,030 y 368; Morelos, 409 y 235; Distrito Federal, 15 y 7; Nayarit, 6 y 5; Guerrero, 2 hectáreas y 1 tonelada.



La restricción de la inmigración. — Por reciente decreto ha prohibido el Gobierno panameño la entrada al país, con ánimo de permanecer en el mismo, a aquellas personas que no vayan en primera clase, debiendo los Cónsules panameños abstenerse de visar los pasaportes pertenecientes a esta clase de inmigrantes. Toda persona que, con pasaje de primera clase, desee dirigirse a aquel país, con ánimo de permanecer en él por un término mayor de 30 días, deberá comprobar ante el Cónsul de Panamá, con certificados dignos de fe, que posee bienes y medios suficientes para atender a su propia subsistencia y a la de las personas que viajan bajo su protección y amparo. Deberá llevar además consigo la suma de 500 dólares y una suma adicional de 250 por cada una de las personas que le acompañe. Las personas que lleguen a Panamá en tránsito para otros países, cualquiera que sea la categoría en que viajen, entregarán sus pasaportes a las autoridades de inmigración, recibiendo en cambio una tarjeta que contendrá una copia del pasaporte entregado. Las autoridades de inmigración devolverán los pasaportes que retengan por los medios que juzguen más expeditos para facilitar a los dueños la continuación de su viaje. Quedan excluidos de las disposiciones del decreto: las comisiones científicas; los miembros de compañías teatrales y análogas, siempre que vengan amparados por permisos, previo respaldo con la garantía legal; los miembros de gobiernos extranjeros; los individuos que presten servicios al Canal y al Ferrocarril de Panamá; los enfermos que vinieren de pensionistas a los hospitales del país; los estudiantes que establezcan ese carácter con certificados oficiales del país de su procedencia; los profesionales expresamente contratados por empresas domiciliadas en el país; y las esposas e hijos menores de los ya domiciliados que comprueben su capacidad para mantenerlos.



La nueva ley procesal de quiebras — Recientemente fué dictado por la Junta Nacional de Gobierno un decreto-ley relativo al procedimiento que ha de seguirse en las quiebras. Dicha ley, en sus diversos títulos y capítulos, comprende los siguientes puntos: disposiciones generales; procedimiento para la declaración de quiebra de toda clase de deudores; señalamiento de la fecha de cesación de pagos; efectos retroactivos de la quiebra de todo género de deudores; efectos retroactivos de la quiebra de un deudor comerciante; disposiciones comunes relativas a la acción de nulidad; junta de acreedores; reconocimiento de los cré-

ditos y graduación de los mismos ; atribuciones y deberes de los sindicatos ; realización del activo ; alimentos y auxilios al quebrado ; sobreseimiento en los procedimientos de quiebra ; calificación de la quiebra ; delitos relacionados con ella ; cómplices de la quiebra fraudulenta ; liquidación extrajudicial ; convenio judicial ; intervención ; pago de créditos ; terminación de la quiebra, etc.

Mientras tanto, y desde septiembre entrante, el señor Deschamps, comenzará la ya preparada serie de conferencias en las principales ciudades de las ocho regiones españolas, en todas las cuales cuenta ya con la cooperación entusiasta de autoridades, instituciones culturales y personalidades notables.

En Ginebra y en Berna se organizan sendos actos públicos con igual objeto.

PUERTO RICO

La producción de azúcar, tabaco y café en 1930-31. — En el informe anual presentado por el Comisionado de Agricultura y Comercio de Puerto Rico, correspondiente al año fiscal 1930-31, se expresa que durante la referida campaña, la producción de caña de azúcar de la isla fué de 783,163 toneladas (contra 866,109 en la anterior), y la de azúcar refinado de 1.698,164 sacos de 100 libras. La producción de tabaco alcanzó a 35 millones libras (contra 32.500,000 en el período anterior). En cuanto a la de café, debido a la naturaleza del cafeto, que crece muy despacio, los agricultores no han tenido tiempo todavía de reponerse de los efectos desastrosos del ciclón de 1928. Sin embargo, en el ejercicio citado se exportaron 1.947,985 libras de café, valoradas en 540,419 dólares.



El intercambio comercial en 1931. — De acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Hacienda de dicho país, el intercambio comercial durante el año próximo pasado ascendió a la suma de pesos 160.223,784, correspondiendo 81.981,729 a las importaciones y 78.242,055 a las exportaciones. Las primeras procedieron principalmente de los países siguientes : Estados Unidos, 15.733,906 ; Gran Bretaña, 14.529,880 ; Argentina, 11.737,759 ; Alemania, 8.665,790 ; Brasil, 6.664,021 ; Bélgica, 5.033,927 ; Italia, 3.231,499 ; España, 3.087,990 ; Francia, 2.778,915 ; Holanda, 2.334,777 ; Venezuela, 2.030,587, etc. Las exportaciones se dirigieron principalmente a Gran Bretaña, 27.913,829 ; Alemania, 11.392,761 ; Francia, 9.150,491 ; Argentina, 9.058,251 ; Italia, 5.799,679 ; Estados Unidos, 3.503,501 ; Bélgica, 3.365,671 ; Holanda, 2.499,653 ; Rusia, 911,577 pesos, etc., etc.

REPÚBLICA DOMINICANA

Homenaje universal al descubridor del Nuevo Mundo. — Después de unos meses de preparación, desde el entrante de septiembre, comenzarán los trabajos de propaganda en Europa del Homenaje universal al Descubridor del Nuevo Mundo, que el Comité Ejecutivo de esa gran obra ha confiado a don Enrique Deschamps. Este ha organizado la ejecución de un vasto programa de actividades para cuyo desarrollo cuenta con el concurso de numerosos e importantes elementos de España y del extranjero.

El señor Deschamps ha hecho confeccionar material gráfico destinado a dar idea clara de la singular grandiosidad del gigantesco Faro Monumental que se emplazará en la República Dominicana, centro geográfico del Archipiélago Antillano, como imperecedero tributo de admiración y de gratitud de toda la humanidad al genio de Colón y a la obra de España en el Descubrimiento de América.

Ese bello e importante material gráfico ilustrará las páginas dedicadas al Faro Monumental en el otoño venidero, por las principales publicaciones ilustradas de París, Londres, Berlín, Madrid, Milán, Lisboa, Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile.



La instrucción pública en 1931. — De acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Instrucción Pública de dicha República, durante el año próximo pasado funcionaron en la misma 2,154 planteles de instrucción primaria, con 3.316 maestros, concurriendo a los mismos 113,781 alumnos. De estos planteles, 1,230 eran escuelas federales de un maestro, 329 sostenidas por los Estados, 194 escuelas municipales, 231 escuelas particulares y 178 escuelas federales graduadas. Las escuelas de segunda enseñanza fueron 366, con 307 profesores, concurriendo a las mismas 1,653 alumnos. De ellas, 18 eran colegios y liceos particulares, 15 colegios federales y 3 liceos federales. Las escuelas normales primarias eran 3, con 35 profesores, acudiendo a las mismas 152 alumnos. La enseñanza superior se dió en 2 universidades y 3 escuelas de ciencias políticas, con 148 profesores y una inscripción de 997 alumnos. La enseñanza especial se dió en 3 escuelas de comercio, 2 de artes y oficios, 1 de corte y costura, 1 de artes plásticas y 1 de música y declamación, con 138 profesores y una inscripción de 2,729 alumnos.

ACTUALIDADES



Barcelona : Banquete ofrecido por la Cámara de Comercio Hispanocolombiana al ilustre periodista don Carlos Puyo Belgado, representante de las Cámaras de Comercio Hispanoamericanas de Nueva York